

¡Restauromanía...?

Revista cristiana digital. Nº 25 – Enero 2012

**¡HAY ¡Feliz Año Nuevo!
ESPERANZA!**

EL TESTIMONIO PROFÉTICO (IV y Apéndice)
(pág. 2)

LA TIERRA NO ES PLANA
¿Bibliolatría? (pág.8)

ÁGORA DE INVITADOS
El aborto y su dimensión ética (y II)
Jorge Alberto Montejo (pág.9)

Ser albergue para el peregrino
Rainer Sörgel (pág. 14)

CRÓNICAS DESDE EL MÁS ALLÁ
Loida Lázaro (pág. 19)

LAS PIEDRAS HABLAN
Asiria y los reyes bíblicos (I)
Francisco Bernal (pág. 20)

CAMINANDO CON JESÚS
"Lo que no es lícito" (pág. 22)

LA BIBLIA, ¡QUÉ ROLLO! #3
"Historia del canon de la Biblia hebrea" (pág. 23)

NOTICIAS Y ANUNCIOS (págs. 26)

EL TESTIMONIO PROFÉTICO

(IV y Apéndice)

(O la Iglesia peregrina como luminaria de la Historia)

EL TESTIMONIO PROFÉTICO DE LA IGLESIA EN SU DEVENIR CÍCLICO EN LA HISTORIA

UNA BREVE RECAPITULACIÓN

En la **primera parte** (*“La intrahistoria como teoría hermenéutica”*) hemos disertado acerca de la hermenéutica, la disciplina que nos permite hacer una exégesis contextualizada de los textos bíblicos, y las consecuencias que pueden revertir sobre el testimonio de la Iglesia. En la **segunda parte** (*“El Espíritu Santo y los procesos históricos”*) hemos analizado tres testimonios del libro de Hechos y expuesto una reflexión sobre Romanos 12:1-2, donde es evidente el protagonismo que ejercieron tanto el Espíritu Santo como los protagonistas humanos mismos. En la **tercera parte** (*“Del geocentrismo al heliocentrismo...”*) hemos constatado el mal testimonio que dieron las Iglesias históricas (tanto católica como protestante) ante el nuevo paradigma que supuso el descubrimiento del sistema heliocéntrico.

Que el testimonio de la Iglesia se ha visto afectado durante su peregrinar por la Historia en relación con estas áreas que hemos analizado, especialmente en la tercera, no tenemos la menor duda. Que el testimonio de la Iglesia del siglo XXI se está viendo afectado, tenemos aún menos duda; particularmente por los grandes cambios sociales que se han producido en los últimos dos siglos, en todos los órdenes, los cuales han puesto a prueba a la Iglesia, la cual se ha encerrado en una hermenéutica "biblicista", especialmente en el entorno evangélico-protestante. Por supuesto, obviamos las obras buenas y positivas que han llevado –y llevan– a cabo ciertos sectores de estas mismas Iglesias (orfanatos, misiones...), lo cual no justifica el mal testimonio institucional. El problema subyacente institucional ha sido –y es– de carácter hermenéutico, dos maneras diferentes de leer y de entender la Biblia: una, desde una hermenéutica literalista (“porque la Biblia lo dice”) y, la otra, desde una hermenéutica interdisciplinar (que se pregunta: “por qué” lo dice).

OCURRENCIAS



EMPEZAMOS UN NUEVO AÑO con las mismas malas expectativas que dejamos en el anterior. La noticia con la que abren todos los telediarios es la crisis, que, como una plaga, va quebrantando la salud económica de la mayoría las familias; pero no a todos los ciudadanos les salpica por igual. A los menos no les ha afectado en su nivel de vida, incluso algunos se están enriqueciendo a costa de la precariedad de muchos, que son los más. A estos últimos es a quienes les está afectando de manera implacable la crisis; mejor dicho, son estos muchos los que estamos pagando la crisis. Ésta es una crisis esencialmente económica, provocada por las entidades financieras, detrás de las cuales figuran personas físicas con nombres y apellidos. Algunos de ellos abandonan sus puestos directivos llevándose decenas de millones de euros por diferentes conceptos injustificables. La lista de estos despropósitos es muy larga, de la cual los políticos no se libran. Al otro lado, además de los que están pagando la crisis, se encuentran los “Indignados”, de todos los países, de todas las edades, de todas las ideologías, con el único arma que tienen: ¡la palabra, el pataleo... y muchas razones para, aunque suene a utopía, cambiar este sistema, que está demostrando ser caduco, además de injusto, insolidario, incluso, a veces, obsceno!

Esta realidad socio-política es el mercadillo donde las diferentes iglesias estamos exhibiendo nuestras ofertas religiosas. Especialmente el pietismo cree que es la hora en el “reloj de Dios” para “salvar muchas almas” (el ser humano acude a lo trascendente cuando tiene hambre), aunque para ello tenga que activar los bolsillos de los fieles (que también lo padecen). Esto está bien. El problema sería que, eufóricos por teóricos resultados, estuviéramos olvidando la otra cara de las Buenas Nuevas de Jesús: la esperanza de este mundo, porque si bien “no solo de pan vive el hombre”, lo cierto es que necesita pan para vivir. Y esta es la esperanza que, en medio de esta crisis, muchos legítimamente también anhelan.

El 5 de mayo de 2010, un parlamentario del partido de los Verdes (Daniel Cohn-Vendit), de la UE, –no sabemos si este sujeto creará en el alma o no– tuvo el coraje y la honradez de denunciar la hipocresía del Parlamento europeo que, a la vez que intentaba “rescatar” a un país miembro (Grecia), estaba endeudando a dicho país vendiéndole aviones y tanques para la guerra. Lo cierto es que, lo que hizo este diputado ante el Parlamento, es lo que deberíamos estar voceando a los cuatro vientos los que sí creemos en el alma, además de proclamar el evangelio de Jesús. Y si hay que levantar una carpa junto a la de los “indignados”, levantémosla. Jesús lo haría; Él sabía bastante de eso (Marcos 11:15-19).

EL

La primera (“porque la Biblia lo dice”) desestima el contexto socio-cultural de los enunciados bíblicos, sacralizando y absolutizando el texto. La segunda (“por qué” lo dice) reconstruye y escenifica “lo que dice”, es decir, busca en el contexto sociológico, histórico y cultural el significado de “lo que dice” para entender, primero, qué significado tuvo en su contexto, y luego evaluar qué significado tiene para nosotros, que puede ser distinto e incluso no tener ninguno. Obviamente, optamos por la segunda, y ésta es la razón de ser de *¡Restauromanía...?*

Pues bien, en esta **cuarta parte** vamos a ocuparnos, con la misma brevedad, de la inexorable implicación por la que la Iglesia debe optar ante los acontecimientos históricos en la sociedad donde vive y testifica.



EL TESTIMONIO PROFÉTICO NO ES AJENO AL MUNDO

El pietismo, tanto católico como protestante, ha hecho un flaco favor al testimonio profético. La interiorización del concepto “los del mundo”, a la larga, ha hecho mucho daño al testimonio cristiano. Un reducto de este pietismo fosilizado lo vemos representado en algunos grupos religiosos cristianos, como los *Amish*. Siguiendo la exégesis literalista se aislaron físicamente del resto de la sociedad, viviendo en comunidad cerrada, para no “contaminarse” con el mundo. Es cierto que hay textos evangélicos (Mateo 19:21 y otros) que incitan a “excluirse del mundo” (de ahí los primeros anacoretas en el cristianismo a partir del siglo III, pero esto es otra historia). No condenamos el positivo estilo de vida que practica dicho grupo religioso, la solidaridad de los unos con los otros que fomentan, el sentido de la justicia que muestran, la obediencia a las leyes, etc. Pero sí cuestionamos su aislamiento físico “del mundo”.

"No existe una sola palabra puesta en boca de Jesús que conlleve ese despectivo concepto de “los del mundo”, y cuando se refirió a ellos, evocando las palabras de los religiosos de su época, declaró que él había venido para rescatarlos, para sanarlos, para ganarlos para el reino de Dios...."

Ahora bien, el aislamiento al que nos referimos no tiene que ser necesariamente físico; puede ser –y lo es– también moral e ideológico, que es peor si cabe que aquel, por el fariseísmo que lo intoxica. Este pietismo heredado, practicado y fomentado en muchos sectores del protestantismo evangélico no tiene su raíz ni en las enseñanzas ni en la vida de Jesús (a pesar del texto citado).

La sociedad en la que vivió Jesús estaba dividida moral y religiosamente entre los “puros” y los “impuros”. Los “puros” eran especialmente los fariseos y los doctores de la ley, que conocían bien los entresijos de las prácticas religiosas inspiradas en la Ley. La lista de los “impuros” la engrosaban, primero, los ignorantes de la ley que, por su ignorancia, no podían cumplir sus demandas (Juan 7:48-49); segundo, los recaudadores de impuestos (al servicio de Roma) y aquellos cuyos oficios se les imputaban impurezas ceremoniales (Marcos 2:16); y, tercero, por supuesto, las “prostitutas” y demás personas diferenciadas por la sociedad... Todos estos eran los “impuros”... ¡los del mundo!

Pues bien, ocurrió que Jesús optó por los “impuros”, por los diferenciados, por los desheredados, es decir, por las gentes “del mundo”. No existe una sola palabra puesta en boca de Jesús que conlleve ese despectivo concepto de “los del mundo”, y cuando se refirió a ellos, evocando las palabras de los religiosos de su época, declaró que él había venido para rescatarlos, para sanarlos, para ganarlos para el reino de Dios.... ¡por eso se juntaba y comía con ellos! (Marcos 2:13-17). Jesús nunca dijo nada por lo que esos “impuros” hubieran podido sentirse subestimados; al contrario: con su aceptación, con su compañía compartiendo mesa con ellos, los elevó moralmente e hizo que recuperaran la autoestima mil veces estigmatizada por los “puros” religiosos (Ver Lucas 19:1-10). ¿Hemos pensado alguna vez cómo se sentirán las personas (padres, hijos, hermanos, amigos...) que no “creen” como nosotros, cuando estos perciben que el concepto que tenemos de ellos es ése: “los del mundo”?

Éste es un concepto meramente teológico que en ninguna manera debe trascender al trato personal, a la empatía, y ni siquiera al vocabulario respecto a las personas “no creyentes”. Primero, porque nuestro concepto de “creyente” es muy restringido (a veces, etnocéntrico): ¡creemos que solo los “protestantes” –¿los “evangélicos”, de las “Iglesias de Cristo”...?– somos los únicos verdaderos creyentes; todos los demás son “del mundo”. Este sentir pietista lo socializamos a través del lenguaje religioso, las oraciones de grupo, la arenga litúrgica y, sobre todo, por medio del adoctrinamiento. ¡Grave error! ¡Terrible y fatuo error! ¡Y tal es así, que nos extraña, por ejemplo, que un católico-romano que rechaza los dogmas, o ciertos dogmas, de su Iglesia, no se convierta en “evangélico” (o “cristiano” de la *Iglesia de Cristo*)! ¡Otro error! ¿No deberíamos analizar mejor exegéticamente Juan 17:14; Gálatas 6:14 y otros textos afines, sobre todo a través del prisma de la “cara humana” de Dios en la persona de Jesús? Sobre el testimonio profético, el de verdad, tenemos mucho que aprender de Jesús, el Jesús de los Evangelios, el Exegeta de Dios, el que vino para servir y no para ser servido, para salvar y no para condenar, para incluir y no para excluir...



¡"...Maestro,
que recobre
la vista!"

EL TESTIMONIO PROFÉTICO TIENE QUE ESTAR IMPLICADO “CON” EL MUNDO

La identidad judía de la diáspora fue preservada por tres elementos de la Ley: La circuncisión, las normas de pureza de los alimentos (*leyes kosher*) y las restricciones sobre los matrimonios (“*cumplid mis normas y guardad mis leyes, comportándoos de acuerdo con ellas. Yo soy el Señor vuestro Dios*” – Levítico 18:4). Podemos afirmar que el pueblo judío ha mantenido su identidad como tal, a través de los siglos, gracias a estos tres elementos que comportan toda su vida social y religiosa. ¿Cómo preservará su identidad la Iglesia, si ésta está exenta de la circuncisión, de la pureza de los alimentos (“*todos los alimentos son puros*” – Marcos 7:19; Hechos 10:15) y el consorte no necesariamente tiene que ser “cristiano”? ¿Cómo saber ahora qué comportamiento determina la frontera entre la iglesia y “el mundo”? Pablo se encontró en este punto con algunos problemas, si bien su solución refleja que no los consideraba problema a largo plazo, sin duda por la inminente venida de Cristo. El Apóstol plantea este tema de manera bastante ambigua: ¿Qué puede contaminar al cristiano? En cuanto al consumo de los alimentos (que eran sacrificados a los ídolos) Pablo dice, unas veces, tajantemente que no (1 Cor. 10:21-22); otras veces dice tajantemente que sí (1 Cor. 8:4-6; 10:25-27); y, otras, que depende (1 Cor. 8:13; 10:28-30). Este marco de posibilidades que presenta Pablo, ofrece al cristiano una libertad basada en la responsabilidad y el discernimiento, muy lejos del “blanco-negro”, “sí-no”, que algunos *gurús* cristianos imponen a los fieles.

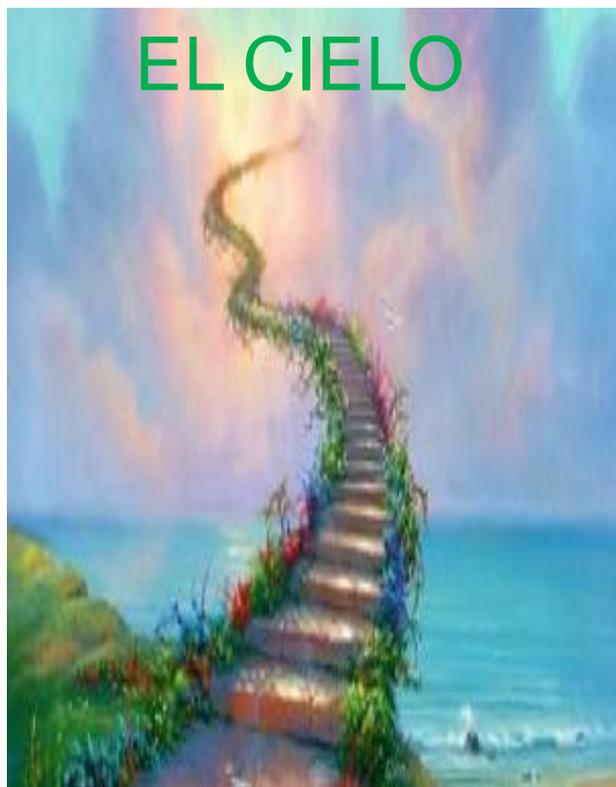
En definitiva, lo que distingue a una persona cristiana de otra que no lo es, en última instancia, es la ética, no el aislamiento, cualquiera que sea éste. Todo esto sin olvidar que la praxis ética no es un monopolio exclusivo de los “cristianos”, y la “fe” (cristiana) auténtica es aquella que actúa por el amor (Gálatas 5:6). Esto significa que el cristiano puede (y debe) implicarse “con” el mundo en todos los proyectos que dignifican al ser humano... Cualquier forma de “piedad” cristiana debe evocar a la persona de Jesús y al espíritu de las buenas nuevas de su mensaje. En principio, Jesús encarnó el profetismo veterotestamentario, y el mensaje de este profetismo era profundamente humano, social... ¡de este mundo! Era una denuncia activa y deliberada contra los opresores de los materialmente pobres, y contra los príncipes políticos y religiosos en connivencia con ellos. Era un mensaje que producía un agudo e inevitable conflicto, no solo con aquellos príncipes y opresores, sino con los “profetas” funcionarios de la corte y del culto; conflicto que terminaba con el aislamiento y la marginación del auténtico profeta (Amós 7:10 ss.; Oseas 9:7-9; Miqueas 2:6 ss.; Isaías 8:11 ss.). Jesús muy pronto se vería en esta misma situación (Juan 7:1; 11:54; y otros).

El testimonio profético que corresponde a la Iglesia no será *profético* si, primero, mira para otro lado ante las manipulaciones, políticas o religiosas, que atentan contra la dignidad del ser humano en su conjunto, ya sea por causa de las leyes injustas de cualquier gobierno, la opresión y el fraude económico que puedan ejercer los poderosos, o el simple desamparo que puedan sufrir los indefensos de la sociedad; y, segundo, si no se involucra responsablemente aportando lo que de bueno conlleva el Evangelio de Jesucristo, sin acepción de personas. El pietismo, como alternativa, desacredita a la Iglesia.

Dos conceptos teológicos, acerca de la "soberanía de Dios", mueven la balanza de la acción o no-acción de las Iglesias respecto "al mundo", que plantean dos opciones totalmente distintas: una, aquella que minimiza el esfuerzo humano y deriva en una postura inevitablemente quietista (y pietista); otra, contraria, aquella que acentúa el valor de la acción humana para trabajar y asegurar la cara amable y positiva del reino de Dios aquí y ahora. Ante esta tensión que surge de estas dos posturas, las Iglesias tienen que responder con su actitud: ¿Sabrán mantener, afirmar y hacer valer la paradoja fundamental del Evangelio que consiste en influir eficazmente en la civilización, en formarla, transformarla y penetrar en ella, sin confundirse con ella o perderse en ella?"

Pues bien, como una respuesta a esta interrogante, y por primera vez después de la Reforma, se reunieron en Estocolmo, los días 19-30 de agosto de 1925 (hace 87 años), 610 delegados oficiales representando 31 comuniones cristianas de 37 países con el objeto de discutir aspectos importantísimos que tenían que ver con la sociedad, con el mundo de aquella generación. La Conferencia de Estocolmo se dividió en cinco comisiones, todas relacionadas con los problemas sociales, culturales, económicos, políticos...: a) *La Iglesia y las cuestiones económicas e industriales*; b) *La Iglesia y los problemas morales y sociales*; c) *La Iglesia y las relaciones internacionales*; d) *La Iglesia y la educación cristiana*; e) *La Iglesia y los métodos de cooperación y federación* (Héctor Vall, SJ, "A la búsqueda de una nueva sociedad" – Sociedad de Educación Atenas, Centro Ecuménico Misioneras de la Unidad - 1997).

El espíritu de aquella Conferencia es todo lo contrario al pietismo que practican y fomentan desde sus pulpitos algunas iglesias, que, además de aislarse del mundo, se limitan a condenar todo lo que surge en el mundo y que no está dentro de sus estrechos esquemas mentales, morales, teológicos... Pero la piedad entendida desde el ejemplo de Jesús requiere arrimar el hombro y colaborar en lo posible con el resto de las gentes para lograr un mundo más justo, más solidario y más fraterno.



¡El exclusivismo se arroga el monopolio único de ofrecer el pasaporte al cielo, sea lo que sea esto!

De "salvar el alma" ya se encargará Dios, la Iglesia debe proclamar el Evangelio al mundo a la vez que se involucra en la resolución de los problemas de éste. Una cosa no quita la otra. Es decir, solo podemos ser "testigos de Dios" si les mostramos a las gentes, de una manera práctica, que sus problemas son también nuestros problemas, sus lágrimas son nuestras lágrimas, sus alegrías son nuestras alegrías, sus anhelos humanos son nuestros anhelos... Implica reconocer que sufrimos sus mismas enfermedades, sus mismos dolores; implica, por lo tanto, abandonar la arrogancia de creer que por ser cristianos estamos libres de sus "castigos" divinos. Implica también que cuando nos acerquemos a las personas "del mundo" éstas perciban que nuestro interés, nuestro sincero interés, es el de ayudarles personalmente en sus problemas morales, espirituales y sociales, y no solo para integrarles a nuestra "feligresía". Jesús buscó al hombre (y a la mujer) total, completo, y no precisamente para integrarla en algún "grupo"; a Jesús le vemos sanando el cuerpo y el espíritu de los quebrantados, dándoles pan para saciar el hambre físico, acercando a las personas a Dios, ayudándoles a hallar en su interior el poder y la virtud reparadora y terapéutica que tienen dentro de sí (aun sabiendo que luego no volverían – Juan 6:26). ¡Jesús, el Verbo, vino a "este" mundo y habitó "entre" nosotros y "con" nosotros! ¡La Iglesia debe hacer lo mismo: estar "en" el mundo, "entre" las gentes y "con" las gentes! ¡Y solo así podemos ser testigos proféticos!

APÉNDICE

Sin embargo, como testigo ante el mundo, la Iglesia tiene varios rivales reales, militantes. Los que aquí reseñamos no son los únicos, pero los señalamos como ejemplos. Algunos de ellos los tenemos dentro de casa.

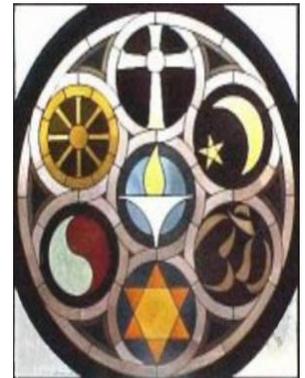
EL EXCLUSIVISMO

La raíz del exclusivismo es el convencimiento axiomático de poseer la Verdad absoluta: ¡hay que convertir al otro, porque NO es de los "nuestros"! Hasta el Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica Romana predicaba que fuera de ella no había salvación. A partir de dicho Concilio reconocieron que había "otras realidades eclesiales" que tenían de suyas verdades salvíficas, y llamaron a sus feligreses "hermanos separados". Hoy, en las reuniones ecuménicas, afines al espíritu del Concilio Vaticano II, se habla simplemente de "hermanos", sin adjetivo. Al menos, entre los católicos-romanos progresistas, se ha eliminado una barrera teológica muy importante para el diálogo. Pero esta barrera no es la única que estos progresistas han eliminado; para conocer en profundidad este marco de posibilidades desde el diálogo hay que acercarse a estos círculos y conocer a sus protagonistas personalmente. Esto significa que en el marco religioso se está abriendo un nuevo paradigma también. Pues bien, como contraposición, el exclusivismo es la antípoda de esta nueva realidad religiosa. Creemos que el ecumenismo (¿profético?) es aquel en el cual los integrantes están dispuestos a confraternizar libre y personalmente sin subyugar ni ser subyugado. El diálogo con otros cristianos, entendido así, no resta ni divide los principios de las respectivas identidades religiosas que comparten su fe, antes bien suman lo que de espiritualidad contienen. Tampoco es un sincretismo, porque cada uno conserva lo propio sin hipotecarse a aceptar lo ajeno.

La huída del exclusivismo, por lo tanto, exige reevaluar el concepto "misionología" para no caer en el simple proselitismo. Fuera de nuestro "aprisco" hay otras ovejas halladas por el Pastor, que oyen y conocen Su voz... ¡aunque no pisen nuestros particulares locales de culto! Pero sabemos que el exclusivismo es proselitista por necesidad: ¡no son de los nuestros –dicen–, hay que evangelizarlos y enseñarles nuestras "sanas doctrinas"! Pero también sabemos que la evangelización es por naturaleza humanizante, todo cuanto aúna es para dignificar a las personas; redimir, en el lenguaje de Jesús, es humanizar (*"he venido para que tengan vida..."* – Juan 10:10). El exclusivismo no humaniza, por el contrario, aliena y fanatiza. El exclusivismo es un verdadero rival de la verdadera Iglesia y de la misión de ésta. El Consejo Ecuménico de las Iglesias en su documento "Testimonio común y proselitismo" define a éste de la manera siguiente:

"El proselitismo es la corrupción del testimonio – Se corrompe el testimonio cuando se usan sutil o abiertamente la adulación, el soborno, la presión indebida o la intimidación para provocar la aparente conversión; cuando colocamos el éxito de nuestra iglesia antes que el honor de Cristo; cuando cometemos la deshonestidad de comparar el ideal de nuestra iglesia con los logros reales de otra; cuando tratamos hacer adelantar nuestra causa levantando falso testimonio contra otra iglesia; cuando personal o colectivamente reemplazamos el amor por cada alma individual que nos concierne por el afán de conquista. Tal corrupción del testimonio cristiano indica falta de confianza en el poder del Espíritu Santo, falta de respeto a la naturaleza del hombre y falta de reconocimiento del verdadero carácter del Evangelio. Es muy fácil reconocer estas faltas y pecados en otros, pero es necesario reconocer que todos estamos expuestos a caer en uno u otro de ellos".

¿RELI
GIÓN?
¡NO,
GRACI
AS!



EL SECULARISMO

Actualmente somos testigos de un proceso de reavivamiento de lo secular (¿laicismo?) que fomenta la indiferencia hacia la "ortodoxía religiosa" (Iglesias históricas), ¡pero no hacia lo "trascendente"! Esta peculiaridad la deberíamos tener muy en cuenta los cristianos. La ausencia de autocritica histórica, desde el comienzo de la modernidad, ha ofuscado a las Iglesias en la idea de que, cuando la gente no acepta el "evangelio" que predicán, se debe a la perversión, el engreimiento y la irreverencia hacia Dios por parte de aquellos. Posiblemente entre esos millones de personas que "rechazan" el evangelio haya muchos que pertenecen a esas categorías, pero no pueden ser todos. Solemos exhibir una percepción bastante distorsionada de la realidad por causa de nuestra deformación teológica social. Desde nuestro no disimulado etnocentrismo religioso nos satisface creer que la gente es perversa porque no acepta nuestras prédicas; nos falta honradez intelectual para el análisis profundo de la realidad misma.

¿Cómo explicar que tantos miles de personas que ridiculizan la religión (a la Familia religiosa que sea) busquen, sin embargo, un sentido trascendente a sus vidas en tantas ofertas alternativas a la religión cristiana? ¿Es su maldad lo que les lleva a dichas alternativas? ¿No habremos de hacer una autocrítica y preguntarnos por qué hemos perdido credibilidad como cristianos ante nuestra sociedad? ¿Qué credibilidad puede tener una iglesia que predica la marginación y la subestima de la mujer por ser mujer? ¿Qué credibilidad puede tener una iglesia que es indiferente a los problemas del mundo porque “son del mundo”? ¿Qué credibilidad puede tener una iglesia que niega las posibilidades de controlar la natalidad en la familia? ¿Qué credibilidad puede tener una iglesia que habla de libertad espiritual y luego controla la vida de sus feligreses? ¿Qué credibilidad puede tener una iglesia que habla de justicia, de comprensión y de amor si luego excomulga a quienes no rubrican todos y cada uno de sus dogmas? ¿...?

¿No deberíamos de hacer una profunda autocrítica sobre la actitud que nos caracteriza al encarar los problemas sociales de nuestro entorno, “el mundo”, y los planteamientos éticos que suscitan nuestro siglo, en la vida individual, familiar, social, eclesial...? ¿No deberíamos de dialogar con las gentes “del mundo”, preocuparnos por las cosas que a ellos les preocupan, hacerles sentir que estamos ahí para ayudarles a superar los trances de la vida, antes que condenarlos, censurarlos... y evitar así que tengan la percepción –no sin motivo– de que solo nos importan para “evangelizarlos” y hacerles miembros de nuestra “feligresía”? Aun así, de cualquier manera, el secularismo es nuestro rival. El secularismo militante, obtuso, deliberado. Y solo éste.

Terminamos este apartado con un breve párrafo del discurso de investidura en el acto de nombramiento como doctor honoris del ex-jesuita y antiguo profesor José M^a Castillo en la universidad de Granada, titulado “La humanidad de Dios” – 13 de mayo de 2011:

“Mucha gente no ha dejado de creer en Dios por causa de la degeneración moral y de los pecados, de los que tanto suele hablar el clero. Ni es correcto decir que se ha perdido la fe porque vivimos en una cultura laicista, secularizada y relativista, en la que se han perdido los “valores absolutos” porque los avances incontrolados de la ciencia y la tecnología han desplazado a Dios del centro de la vida. Sin duda, hay personas que, en sus problemas de fe, están influenciadas por todo eso. Y por otras posibles causas que nadie se imagina. Pero el centro del problema no está en nada de eso. Como muy bien ha escrito recientemente el profesor Juan de Dios Martín Velasco, “la actual crisis de Dios sólo ha podido desencadenarse debido a la forma falseada de presentar a Dios y de vivir la relación con él, que se había extendido por las Iglesias cristianas sobre todo en la época moderna”. Mucha gente no ha abandonado su creencia en Dios porque se trata de gente que se ha pervertido, sino porque a la gente se le ha ofrecido una imagen de Dios tan deformada, que Dios, para muchos ciudadanos, resulta inaceptable o incluso insostenible...”

EL SECTARISMO

Secta es una palabra polisémica; su acepción depende del contexto que se usa en una literatura particular, en el tiempo y en el espacio. Aquí nos referimos a los grupos pseudoreligiosos destructivos por su forma de captar a los adeptos, por la dinámica despersonalizadora que ejercen sobre ellos, además del engaño y del fraude de los cuales son objetos. No nos referimos por secta, pues, a los grupos religiosos que se escinden de un grupo mayor por cuestiones secundarias. En cualquier caso, la proliferación de las sectas, del tipo que sean, y el auge de los movimientos pseudoreligiosos, ponen en evidencia la necesidad que las personas sienten de algo trascendente (¡el Dios que llevan dentro – Hechos 17:27-28!).

Después de los efectos negativos que conllevan los estupefacientes, nada hay más destructivo que las sectas. Por el poder deshumanizante que éstas ejercen sobre los individuos, despersonalizándolos, robándoles el don más precioso que Dios les ha dado: la libertad, la capacidad crítica, el uso libre de la razón... Como cristianos con mentes abiertas deberíamos ser capaces de entender que nuestros rivales no son otros cristianos, no importa de qué Familia sea (bautista, pentecostal, presbiteriano, católico...). Podemos discrepar teológicamente con los postulados que estos defienden, con sus tradiciones, etc.; pero esas discrepancias no los convierten en rivales nuestros. Como nosotros tampoco deberíamos serlo para ellos. El Señor es uno; Su Iglesia es una; la Gracia por la cual somos salvos es compartida... ¡Tanto ellos como nosotros creemos en ese único Señor, nos sentimos parte de esa misma y única Iglesia, y damos gracias y alabamos al mismo y único Dios! ¡Nuestros rivales son las sectas! (Siento que los hermanos de Latinoamérica usen este vocablo con un sentido diferente al que yo le atribuyo aquí).

La división religiosa, especialmente la cristiana, da alas a las sectas. Sus argumentos en la captación de seguidores posiblemente serían los mismos aunque no hubiera división entre las Iglesias cristianas; pero las divisiones, a veces con luchas evidentes por el poder entre ellas, y el mal testimonio que proyectan hacia afuera, es aprovechado por las sectas para desmoralizar aún más a los posibles ingenuos que retengan alguna esperanza de cambio en aquellas (Para una información amplia sobre la pluralidad religiosa, las sectas y los nuevos movimientos religiosos: “*Pluralismo religioso*” – Sociedad de Educación Atenas – Centro Ecuménico “*Misioneras de la Unidad*” – Madrid, 1993).

EL FUNDAMENTALISMO

Por fundamentalismo nos referimos al pensamiento filosófico-teológico que se caracteriza por una hermenéutica bíblica literalista, lectura acrítica de la Biblia ("Lo dice la Biblia"). El fundamentalismo, primero, es una herencia de la ausencia de autocritica desde el comienzo de la edad moderna (tema expuesto en otro capítulo de este trabajo: "*Del geocentrismo al heliocentrismo...*"). Después, en el siglo XIX, deviene en un movimiento teológico que se aferra al "biblicismo" como mecanismo de defensa contra el liberalismo extremo, que cuestionaba todo valor de lo religioso. Hoy, creemos que el fundamentalismo es el estancamiento de un diálogo que todavía no se ha producido, entre la exégesis literalista y la exégesis desde las ciencias sociales (la hermenéutica interdisciplinar de la cual tanto hablamos aquí). Incluimos el fundamentalismo en la lista de "rivales" porque, si bien en algún tiempo pudo haber sido un "frente de defensa" para la fe, hoy se ha convertido en un obstáculo para dicha fe. Salvo para los adoctrinados, el fundamentalismo es un auténtico tropiezo para los candidatos a aceptar a Jesús como el Hijo de Dios, y un callejón sin salida para los que ya lo han aceptado.

Precisamente la Ilustración, a pesar de las bajas que produjo entre las filas de los creyentes en su día, es la que nos ha aportado un enorme desarrollo en todos los campos del conocimiento humano, no solo en las ciencias físicas y tecnológicas, sino también en las ciencias bíblicas modernas. Conocimientos, algunos de los cuales, son irreconciliables con las proposiciones "biblicistas", donde el heliocentrismo es solo un botón de muestra. ¿No merecerá la pena abrir este diálogo?



Porque la Biblia
lo dice

CONCLUSIÓN FINAL

La argumentación global de las cuatro partes de que consta este trabajo está dirigida hacia el testimonio de la Iglesia especialmente en nuestra historia particular. Como cristianos creemos que la Iglesia es una "agencia" divina con una misión específica en la sociedad donde vive. Esta misión conlleva inexorablemente un testimonio a través del cual Dios continúa manifestándose al mundo (cosa que no siempre ha sido así por causa de la falta de visión de la Iglesia y el autismo ante los cambios de paradigmas históricos). En muchos casos, en el pasado, fue el fanatismo, o el ansia de poder político y social de los representantes de la Iglesia, etc. lo que hizo que dicho testimonio profético fuera opacado e incluso anulado ante el mundo. El futuro de la Iglesia se dilucida en el presente. La Iglesia vive en un mundo convulsivo, en un nuevo cambio de paradigma, con muchos y más complejos asuntos con los que lidiar, pero no puede, como alternativa, huir del mundo, sino involucrarse en la travesía con el resto de los que navegan en el mismo barco: el mundo. Creemos que desde el cambio de paradigma del geocentrismo al heliocentrismo (y los cambios profundos sucesivos como consecuencia de él: científicos, tecnológicos, sociales...), la Iglesia, o cierto sector influyente de ella, vive todavía enrocada en el viejo paradigma. Su mensaje cristológico quizás sea "bíblico", pero su testimonio pueda que no lo sea. (FIN). EL.

SENSIBILIDADES MÍSTICAS

ANDAR CONTIGO

Andar siempre contigo,
Es lo que anhelo, Señor.
Juntos escalar la montaña,
Correr el llano ¡Oh, Dios!

También subir la colina,
Mientras hablamos tú y yo.
Admirar juntos el cielo,
Oler los campos en flor.

Pisar la arena del mar,
De las olas, oír el rumor.
Sentir en el rostro la brisa,
A tu lado ¡Oh, Señor!

Quiero recorrer la ciudad,
Cogido de tu mano, Señor.
Y decirle a la gente,
Que sólo en ti hay salvación.

Andar siempre contigo,
Llévate en el corazón.
Juntos andar el camino,
El camino del amor.

Del libro
Poemas del alma
de Nohemí Alonso
(Con permiso)





¿BIBLIOLATRÍA?



LA TEOLOGÍA CATÓLICO-ROMANA distingue entre “latría” (adoración) y “dulía” (veneración); el primero reservado exclusivamente para Dios, el segundo para los santos y las reliquias. Reservan aun otro término más para la veneración a la Virgen María: “hiperdulía”, que significa una veneración más profunda (!). La cuestión es si el feligrés devoto, en el plano cognitivo-emocional (donde residen los anhelos y las sensaciones más profundas del ser humano) es capaz de dilucidar esa distinción conscientemente y en qué grado de consciencia. Sospechamos que dichas distinciones es solo un subterfugio (teológico) para racionalizar el exacerbado apego religioso que, en casi todos los casos, el católico devoto profesa a las Vírgenes, a los Santos y a sus correspondientes iconos. ¿Pero se puede evaluar cuándo es “latría”, “dulía” o “hiperdulía” lo que cognitiva y emocionalmente vive, siente y profesa una persona? ¿Podemos saber hasta qué punto acapara dicha “dulía” (o hiperdulía) el centro cognitivo-emocional del devoto, donde debería estar solo y exclusivamente Dios: “Amarás al Señor tu Dios con **todo** tu corazón, y con **toda** tu alma, y con **toda** tu mente y con **todas** tus fuerzas” y solo a Él – Marcos 12:30? Hasta aquí lo que concierne a las experiencias religiosas de los fieles católico-romanos. Este razonamiento, por supuesto, es muy “protestante”. De hecho hemos acabado el párrafo con un texto bíblico válido. Pero este mismo texto es igual de válido para el “biblicismo” y, por lo tanto, la “bibliolatría” en la que pueden caer –¡y caen!– algunos “protestantes”.

¿QUÉ ES EL “BIBLICISMO”?

El biblicismo es la tentativa de prestar atención solo y exclusivamente a la información que ofrece la Biblia, excluyendo cualquier ayuda auxiliar. Es el literalismo estricto en el quehacer exegético y hermenéutico. Es esa manía de leer solamente la Biblia rehusando cualquier ayuda extra para la comprensión de los textos bíblicos; especialmente la ayuda que tiene que ver con la historia, la antropología social, las instituciones políticas, etc. que nos sitúa en el marco donde se escribió y por qué se escribió el texto bíblico (Dios habla “en” la historia de los pueblos y de las personas). Por ello Karl Barth decía que “ningún hombre puede despojarse completamente de los factores condicionales y luego leer el mensaje de la Biblia sin distorsión”.

Edwin Lewis, por su parte, distingue el biblicismo antiguo del nuevo biblicismo. El antiguo biblicismo – dice Lewis– era un autoritarismo estático que identificaba la Palabra de Dios con las palabras de la Biblia (DTC). Y qué duda cabe que ese antiguo biblicismo está vigente en muchas teologías sistemáticas, en comentarios bíblicos y en los devocionales, tanto escritos como expuestos desde los púlpitos, en la actualidad. Pues bien, este biblicismo antiguo nos lleva directamente a la “bibliolatría”.

¿QUÉ ES LA “BIBLIOLATRÍA”?

Bibliolatría es una veneración (“dulía”) altamente inusitada de la Biblia. No nos referimos solo ni necesariamente a la posibilidad de que algunos fieles tengan la Biblia, como objeto, en un lugar privilegiado del hogar, y a la cual reverencien como tal objeto al tratarse de la “Palabra de Dios” (que los habrá sin duda), sino al concepto axiomático mismo que de ella se tiene como “Palabra de Dios”, toda inspirada, palabra por palabra, e “inerrante” en todos sus enunciados. Muchos teólogos contemporáneos creen que el punto de vista fundamentalista de la Biblia como “verbalmente” inspirada, “inerrante” en toda materia o “infalible” en todas sus enseñanzas, es un caso de bibliolatría. El hábito de identificar la “palabra” de la Biblia con la “Palabra de Dios”; hacer de la Biblia un compendio autoritario, de conocimiento social, económico, político, etc., es caer en la bibliolatría. Tanto Barth como Brunner creen que “rendimos a la Biblia un honor muy pobre y desprestigiado cuando directamente la identificamos con algo más que la revelación misma” (DTC).

La diferencia entre la “idolatría” (iconográfica) católica y la “idolatría” (bibliográfica) protestante (fundamentalista) consiste en que las consecuencias de los primeros terminan en ellos mismos (su vida devocional); mientras que las consecuencias de los segundos se extienden a terceros a través de la pastoral, que invade la cotidianidad de la vida de la comunidad. Es decir, la aplicación a la vida de las personas las proposiciones literales de la Biblia sin tener en cuenta el contexto socio-cultural (biblicismo). EL. R?



EL ABORTO Y SU DIMENSIÓN ÉTICA (y II)



Jorge Alberto Montejo es licenciado en pedagogía

Al abordar ya la segunda parte de este interesante y controvertido tema hay que decir que el aborto y las prácticas abortivas, en general, conllevan siempre un sustrato obvio que no podemos omitir, cual es la cuestión médica y sus implicaciones, tanto para la mujer que aborta como para el *nasciturus* que no llegará a nacer por iniciativa propia de la madre. Pero también entra en juego la función médica, es decir, el papel del especialista que dirige la intervención abortiva. De todo esto hablamos en el punto que sigue a continuación.

DIMENSIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL ABORTO Y SUS CONNOTACIONES MORALES.

Al hablar de la dimensión médico-quirúrgica del aborto nos tenemos que referir, inequívocamente, tanto a la mujer que aborta como al especialista que hace posible que la práctica abortiva se materialice.

En efecto, la práctica abortiva se puede llevar a cabo por varias vías o canales, ninguno de ellos inocuo. Uno de ellos, al referirnos al aborto inducido, es el *aborto con fármacos o químicos*, consistente en la interrupción del embarazo impidiendo el desarrollo y crecimiento del embrión. Pero esta práctica abortiva tan sólo es posible en las primeras semanas de vida del embrión. En los Estados Unidos representa, por ejemplo, cerca del 10% de los abortos en aquel país. En Europa, por el contrario, esta práctica de aborto inducido por medicamentos químicos ofrece una tasa desigual, según las estadísticas. En España, tan sólo cerca de un 5% de mujeres se someten a esta práctica abortiva. Este procedimiento abortivo si bien no requiere intervención quirúrgica, en cambio, representa un grave trauma psicológico para la mujer puesto que la expulsión del embrión pudiera originar grave sentimiento de culpabilidad, con las secuelas psíquicas que este acto origina. Por otra parte, se pueden presentar complicaciones puesto que, en ocasiones, la expulsión del embrión no es completa teniendo, al final, que recurrir al acto quirúrgico.

"La primera cuestión que se nos plantea es considerar si científicamente está demostrado cuándo comienza realmente la vida"

Otro método -el más usual en los países desarrollados- es el consistente en la *intervención quirúrgica* propiamente dicha. La técnica más habitual en este método es la succión o aspiración del embrión o feto, si bien su uso o aplicación es restringido a las primeras semanas del embarazo. Según indicación médica es a partir de la decimoquinta semana cuando se requiere dilatación cervical y manipulación quirúrgica y no tan sólo succión.

En avanzados estados de gestación se tiene que recurrir a la inducción del parto prematuro utilizando unas sustancias como las prostaglandinas combinadas con suero sanguíneo en el líquido amniótico. Cuando el feto está ya en fase muy avanzada (a partir del sexto mes de gestación) en algunos países se practica el llamado *aborto por nacimiento parcial*, de dudosa legalidad, incluso en los países más permisivos con el aborto. Obviamente, el riesgo para la mujer es mayor cuando más cerca está de la conclusión del ciclo de gestación.

En cualquier caso, es indudable que existe un riesgo evidente para la mujer que aborta, al margen de las implicaciones morales y también psicológicas, como veremos luego. Bien es cierto que en un parto normal también existen riesgos inherentes a la naturaleza del parto y las características del mismo, pero la práctica abortiva supone, en cambio, una interrupción *contra natura*, y, ya sabemos que la naturaleza es sabia y, con frecuencia, pasa factura cuando se violan sus leyes inmutables. Y el aborto -más allá de sus implicaciones éticas- tiene consecuencias físicas y psicológicas para la mujer, a veces irreparables, desgraciadamente. Sería deseable que la mujer, antes de tomar una decisión tan grave como la de abortar, fuera convenientemente asesorada sobre las posibles secuelas físicas y mentales que pudiera llegar a tener como consecuencia de la práctica abortiva.

Según un estudio realizado y financiado por el gobierno de Nueva Zelanda y publicado en el *Journal of Child Psychiatry and Psychology*, cerca de un 45% de mujeres menores de 25 años que abortaron llegaron a padecer depresión, cifra ésta que doblaba a aquellas que nunca estuvieron embarazadas y un 35% más que aquellas otras que tomaron la decisión de continuar con su embarazo. Fue en un estudio reciente - concretamente, el *British Journal of Psychiatry* del año 2008-, que concluyó que el aborto provocado o intencionado aumentaba la probabilidad de padecer trastornos mentales de consideración. En cualquier caso, no se trata de lo que se ha dado en llamar *síndrome post-aborto*, sino serios trastornos que incluyen ansiedad, angustia y depresión, según los casos.

Al abordar ahora las implicaciones ético-morales del aborto tenemos que referirnos tanto a la situación de la mujer con respecto a la decisión de abortar como a la del especialista que interviene en el proceso. Por lo que respecta a la mujer creo que ha quedado bastante claro que la decisión de abortar es de ella, principalmente, ya que es la que dispone de su cuerpo para hacerlo, indistintamente que se vea abocada a abortar por presiones o indicaciones de otras personas allegadas a ella. Ella es la que toma, en última instancia, la decisión de recurrir al aborto aduciendo múltiples ¿razones? Al amparo de la legislación vigente se pueden dar varios supuestos. Así entramos ya en la cuestión jurídica sobre el aborto que varía según la legislación de los distintos países. Circunscribiéndonos a España, cabe decir que la interrupción del embarazo se considera no punible a partir de unos determinados supuestos y antes de un plazo establecido. En la legislación española ha habido varias regulaciones desde la aprobación de la Ley del Aborto con no pocas disputas entre proabortistas y los que son contrarios al aborto. En todo caso, es indudable que se precisa una regulación de la ley en base a una serie de supuestos o condicionantes. Y esto es lo que han hecho la mayoría de los países del mundo, en donde las connotaciones de carácter religioso tiene su indudable peso. Pero, de esto ya he hablado en la primera parte de este ensayo. Tan sólo hacer ahora referencia a los ordenamientos jurídicos más relevantes en lo concerniente al aborto.

"el aborto -más allá de sus implicaciones éticas- tiene consecuencias físicas y psicológicas para la mujer, a veces irreparables"



El sistema anglosajón establece los derechos de la mujer en base a su derecho a la intimidad. El modelo europeo-continental reivindica el derecho de la libertad de la mujer en su elección. El sistema internacional de los Derechos Humanos, así como Amnistía Internacional y otras ONGs, establecen relación entre la despenalización del aborto y los demás derechos que atañen a las mujeres, sin discriminación de sexo. En los modernos países del Islam, su sistema legal establece que el aborto sólo se haga efectivo por estrictas razones médicas y siempre y cuando la salud de la madre corra peligro.

Analizamos ya, para finalizar este ensayo, los aspectos propiamente ético-morales del aborto y sus derivaciones.

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE EL ABORTO

Llegados a este estadio y analizados los aspectos anteriores del aborto y las prácticas abortivas, no podemos por menos que ofrecer una panorámica, aunque sea somera, de las connotaciones éticas y morales que tiene el aborto, e incluso sus connotaciones religiosas, en especial para las personas que se mueven dentro de esta dinámica.

La primera cuestión que se nos plantea es considerar si científicamente está demostrado cuándo comienza realmente la vida: *en el momento mismo de la concepción, es decir, en el instante preciso en que el óvulo femenino es fecundado por el espermatozoide masculino, o un tiempo después, y si es en este segundo supuesto, cabe preguntarse, en qué momento preciso se estipula que comienza la vida del nuevo ser. El dar contestación fidedigna a este hecho es de trascendental importancia por las connotaciones morales que ello conlleva, tanto en un supuesto como en otro.*

El profesor **Jerome Lejeune** es una de las voces más autorizadas en materia genética. Su brillante historial así lo delata. Titular de la cátedra de *Genética Fundamental de la Universidad de París*, director ejecutivo del *Instituto de Progénesis*, miembro de la *Academia de Ciencias Morales y Políticas de París*, de la *Real Sociedad de Medicina de Londres*, ocupando importantes cargos en la *Organización Mundial de la Salud*. Entre sus galardones más significativos se encuentran el *Premio Jean Toy*, la medalla de oro de investigaciones científicas, el *Premio Kennedy* y el *Premio Científico Ciudad de París*. El profesor **Lejeune** es, sin duda, una de las personalidades más destacadas en cuestiones genéticas. Considera el **Pr. Lejeune** que el misterio de la vida comienza ya en esa primera célula, en donde, a su vez, están incorporadas todas las cualidades genéticas. Científicamente está demostrado, viene a decir el **Pr. Lejeune**, que “en esa primera célula ya hay vida del nuevo ser con todas sus cualidades genéticas, ya que si esas cualidades no se hallaran al principio en el individuo, éste no se desarrollaría jamás”. Sabemos también que, por ejemplo, a los siete días de la concepción, el embrión mide ya milímetro y medio y emite -dice el **Pr. Lejeune**- un mensaje químico que fuerza a la madre a conservarlo. No tiene el **Pr. Lejeune** ninguna duda de que *la muerte del embrión constituye la muerte de un ser humano con todas sus potencialidades y cualidades*. A los veinte días -sigue diciendo-, ya mide como un grano de trigo y su corazón empieza a palpar. Pero el **Pr. Lejeune** va más allá en sus apreciaciones cuando afirma que la inteligencia humana, que en potencia ya está en el embrión, comienza a desarrollarse en edad muy temprana, casi desde los primeros meses después de nacer, alcanzando su más plena manifestación alrededor de los siete años.

Otro destacado biólogo italiano, **Gianni Bozzato**, realizó una serie de investigaciones acerca de cuándo realmente se puede considerar al embrión un ser humano propiamente dicho, y en base a un análisis celular-histológico y también bioquímico-molecular, llega a la conclusión, junto a otros muchos investigadores, que *la vida comienza desde el momento mismo de la concepción y analiza el embrión como un proceso continuo y unitario de progresiva y compleja organización*.

"La dimensión plena del aborto se debería replantear... desde diversos frentes: éticos, políticos, jurídicos y no solamente biológicos"



Otros investigadores, como **E. B. Ford** -genetista británico que efectuó importantes trabajos de investigación relativos a la evolución de las especies y la genética-, creen, sin embargo, que se puede hablar de un pre-embrión hasta los catorce días desde la concepción, omitiendo así el concepto de “continuidad” de **Bozzato**. No obstante, son más las voces que se alzan a favor de la tesis de **Bozzato**, aduciendo que la información genética sigue a lo largo de todo el proceso de la fecundación, es decir, que el nuevo ser parte de una información genética determinada desde su concepción pero en proceso de evolución continuo. Sea como fuere, no deja de ser arriesgado presuponer que la vida del embrión comienza en una fecha señalada de antemano y no desde el momento mismo de la concepción. Ésta es la discusión. Y es que en el ámbito científico tampoco hay nada seguro, de ahí que se hable de que el conocimiento científico se caracterice por su provisionalidad. La historia de la Ciencia así lo atestigua. Y la Genética, como ciencia, es extraordinariamente compleja.

Remontándonos al origen de la Genética tenemos que referirnos al monje agustino **Gregor Mendel**, relevante figura en el mundo de la Genética del siglo XIX, cuando esta especialidad se encontraba todavía en fase de experimentación. Fue en la abadía de Brünn, en Austria, donde llevó a cabo sus primeras investigaciones con arvejas comestibles, efectuando distintos cruzamientos en las mismas, que sirvió luego por medio de complejos cálculos matemáticos fundamentar las conocidas *leyes de la genética de Mendel*. Fue el auténtico descubridor de los llamados *genes*, portadores del ADN (ácido desoxirribonucleico), siendo éstos los verdaderos transmisores de la herencia. Las complejas leyes de la Genética -de las que **Mendel** sería el precursor-, guardan relación con la intervención de un Diseñador, el Creador de la Vida, según se deduce del libro del Génesis, al hablar del relato de la creación según “su género” y según “su naturaleza”.

La Biblia nos viene a decir que todo lo creado - incluyendo al hombre-, lo fue en función de su tipo particular y así a lo largo de generaciones, lo cual no excluye, ciertamente, un desarrollo evolutivo de las distintas especies, según su género y naturaleza. Las leyes mendelianas así vienen a corroborarlo. No deja de ser sorprendente que el surgimiento de la vida -y en concreto la vida humana- haya sido diseñada por el Creador en vistas a una continuidad de las distintas especies, con todas sus implicaciones evolutivas, y el acortamiento de esa vida por medio de las prácticas abortivas no deja de ser un acto *contra natura*.

El problema central del aborto pienso que deberíamos encuadrarlo en distintas áreas o parcelas que interconectasen entre sí y de las cuales ya me vengo refiriendo en este ensayo. En la sociedad multicultural en la que nos movemos no podemos parcelar aisladamente la dimensión, el verdadero alcance, del aborto. Quizá sea ése uno de los problemas principales de los movimientos feministas proabortistas, el considerar de manera sesgada el complejo tema del aborto. El asunto requiere tener unas miras muy amplias para poder analizarlo en profundidad desde distintos ángulos. La dimensión plena del aborto se debería replantear -como bien dice **Roxana Vásques Sotelo**, reconocida feminista latinoamericana y experta abogada defensora de los derechos de las mujeres en América Latina-, desde diversos frentes: éticos, políticos, jurídicos y no solamente biológicos. Pienso que no va descaminada esta apreciación, siempre y cuando se visiona suficientemente que *el derecho a la vida es un bien natural irrenunciable y como tal todas las demás consideraciones, aun siendo determinantes, se deberían circunscribir a él*. Sin embargo, da la sensación, leyendo artículos y demás publicaciones, que al movimiento proabortista, aun aduciendo la necesidad de un enfoque pluridimensional, del que hablaba **Roxana Vásques**, le falta visión de conjunto sobre la problemática del aborto al poner énfasis, en especial, en los derechos de la mujer (que los tiene, por supuesto) antes que en los del *nasciturus*. La cuestión clave está, creo, en admitir que la vida del nuevo ser depende de los progenitores que lo concibieron, supuestamente de manera consciente y responsable, y que como *nuevo ser en embrión tiene derecho ya a la vida que sus padres le transmitieron desde el momento mismo de la concepción*.

"No en vano prácticamente todas las legislaciones del mundo han determinado leyes sobre la práctica abortiva, lo cual denota que no es, en absoluto, un asunto de poca importancia"



Pero, claro, nos encontramos, es verdad, con algunas disyuntivas importantes a la hora de valorar el aborto. Por, ejemplo, en caso de peligrar la vida de la madre, ¿se debe eliminar el nuevo ser concebido ya? ¿Y en el supuesto de peligrar la vida del feto? Y aún más, ¿si el feto se desarrolla con una malformación genética comprobada? ¿Qué hacer en casos así? Ciertamente que las respuestas son difíciles. Los defensores del aborto no dudarían en afirmar que el criterio de la madre debe prevalecer en cualquier caso ya que es ella quien debe disponer de su cuerpo. Pero, ¿el *nasciturus*? ¿Es ético tomar una decisión a la ligera aduciendo que es la madre la que debe decidir? ¿Qué consejo debería dar el médico en estas situaciones? El juramento hipocrático, tan en boga en la profesión médica durante tanto tiempo, abogaría siempre por la vida y nunca la muerte; por la búsqueda de salud y la lucha contra la enfermedad. Cada uno tendrá sus respuestas, seguramente. La mía, particularmente, estaría siempre a favor de la vida del *nasciturus* con todas las consecuencias que esto podría entrañar. Indistintamente de cualquier situación creo que la vida debe prevalecer por encima de todo, aunque ésta sea deficiente. Abrir de par en par las puertas al aborto supondría consentir el infanticidio, la eliminación de seres subnormales y aun la eutanasia. El misterio de la vida, entiendo, no nos da derecho a disponer de la vida de otro ser. Nos da derecho, eso sí, a protegerlo con todo cariño y ternura. Quizás lleguemos a comprender que la vida, en ocasiones, se escribe con renglones torcidos, deficientes, inexplicables a nuestro razonamiento tantas veces egoísta. Ante decisiones complejas, como la de optar por la vida de la madre o del *nasciturus* en caso de peligrar la vida de uno de los dos, creo que siempre se debe actuar en conciencia y ésta es muy personal e intransferible.

CONCLUSIONES FINALES

Al llegar al final de este ensayo y realizar un ejercicio de recapitulación he de concretar que, reseñada la complejidad que entraña esta temática del aborto, creo que existen unas pautas que definen con cierta claridad las opciones o disyuntivas con que nos podemos encontrar al efectuar una valoración ética y de comportamiento moral ante las prácticas abortivas.

En efecto, tener una visión unidimensional del aborto sería, claro está, omitir una realidad que ha existido y existe en todas las culturas y civilizaciones habidas y por haber. Por lo tanto es menester tener una visión conjunta y unitaria del problema a analizar para luego extraer las oportunas consideraciones. Cabe decir - como ya mencionaba al comienzo de este estudio investigativo- que los postulados religiosos, en ocasiones, han pesado más que los meramente éticos y morales, si bien, también es cierto que estos comportamientos, en la mayoría de los casos, se ven inducidos por los esquemas religiosos, incluso en civilizaciones muy arcaicas, en donde el componente supersticioso era bastante relevante. ¿Qué nos dice esto? Pues es evidente que revela que a lo largo de toda la historia de la humanidad (inclusive en sus orígenes) el fenómeno de lo religioso ha sido determinante a la hora de justificar o enjuiciar comportamientos. No en vano prácticamente todas las legislaciones del mundo han determinado leyes sobre la práctica abortiva, lo cual denota que no es, en absoluto, un asunto de poca importancia. En ocasiones las leyes estatales se enfrentaron abiertamente a los planteamientos éticos de las distintas religiones. En otros casos marcharon parejas. Pero, sea como fuere, el aborto en todos los rincones del mundo, no ha dejado indiferente a nadie. Cabría preguntarse si un asunto como el aborto merece tal consideración y preocupación, y la respuesta, evidentemente, sería que sí, pues estamos hablando de vidas humanas que no llegarán a ver nunca la luz del día por expreso deseo de la mujer (inducida o no por otras personas, situaciones coyunturales o simple decisión propia, sin más). De ahí el interés y la alarma social que genera el caso del aborto en todo el mundo, incluso en los países considerados más avanzados y liberalizados.

Creo que ha quedado claro que existen razones científicas para pensar que la vida del nuevo ser o *nasciturus* comienza desde el mismo momento de la concepción y que, en consecuencia, abortar significa impedir que ese nuevo ser vea la luz, al margen de las razones que se esgriman (posiblemente algunas justificadas por razones médicas), para llevar a cabo la práctica abortiva. Pienso que en estos casos es un acto de conciencia moral la que debe imperar, indistintamente de que esté inducida o condicionada por cualquier componente religioso. En la práctica abortiva no caben, entiendo, actitudes condenatorias (que por demás a nada positivo conducirían); sí, en cambio, comprensivas y esclarecedoras que nos sitúen ante la verdadera realidad del problema. Dicho esto, pensar que el aborto se justifica por el simple ejercicio de libertad humana creo es, además de un planteamiento egoísta, totalmente errado. La libertad propia no debe, en ningún caso, condicionar el también libre derecho a nacer del nuevo ser concebido. Se aducirá, probablemente, el derecho al control de natalidad, y es cierto, pero son dos situaciones distintas.



Una cosa es impedir, por los medios que sean, la formación de un nuevo ser y otra muy diferente cortar la vida de un ser ya concebido. Tanto un caso como otro son libremente asumidos, pero la trascendencia del acto es totalmente distinta. Que el control de natalidad es prioritario en un mundo superpoblado como el actual es evidente, de ahí que por distintas razones esté justificado y para nada complique la situación moral de los individuos que consideren oportuno llevar un control de natalidad, siempre que no existan razones de egoísmo propio en donde se haga prevalecer otras cosas antes que el traer un nuevo ser al mundo. Pero, en cualquier caso, es una decisión personal y moral de la pareja.

Finalizar ya diciendo que cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre el aborto y las prácticas abortivas se precisa siempre una profunda reflexión sobre las consecuencias, tanto físicas como morales, que entraña tal práctica y que puede condicionar la situación moral de aquellos que intervienen en el proceso abortivo. Se requiere, por lo tanto, *información* y *educación* a la vez, sobre este tema tan prioritario en la vida de la sociedad, puesto que el problema del aborto va más allá de la simple decisión de la/s persona/s involucradas en el mismo. Atañe a la sociedad en concreto. Y ésta, a través de sus distintos órganos, debe, además de *legislar* sabiamente, *informar* y *educar* convenientemente, en especial a las personas jóvenes, sobre las implicaciones del aborto y sus dramáticas consecuencias para la mujer que aborta, en primer lugar, pero también lo que ello supone para la familia y la sociedad de la que forma parte. Haciéndolo así estaremos todos (familia, legisladores, educadores y sociedad en general) afrontando una realidad que no podemos omitir y que tanto daño puede ocasionar moralmente a una sociedad que al amparo de la democracia no puede dar la espalda a un problema social como es la cuestión del aborto. R?



Rainer Sörgel es profesor
de Teología en el
Seminario Evangélico
Unido de Teología.
(El Escorial, Madrid).



SER ALBERGUE PARA EL PEREGRINO

1. Ser albergue para el peregrino: una propuesta de misión urbana

Quiero plantearme dos preguntas que me parecen esenciales: en primer lugar la pregunta por el hombre y la mujer de hoy, nuestros contemporáneos. Para ello, creo que la problemática que sufre el ser humano en la actualidad no debe ser reducida a la dimensión social exclusivamente, (1) algo que en algunas comunidades eclesiales se puede observar. Hay también otros aspectos – espirituales, de sentido (2), pastorales, psicológicos, etc. - que afectan su situación vital y que son de interés último (P. Tillich). En esta reflexión me gustaría, consciente de simplificar así considerablemente la realidad, usar la imagen del *peregrino* para referirme a la situación de la actual persona religiosa en Europa.

Una vez que aceptamos esta metáfora, lógicamente nos vemos conducidos a una segunda pregunta: ¿qué /quién puede ser Dios y la Iglesia para el peregrino? En la búsqueda por una correlación para la metáfora del peregrino me ocurrió la imagen del *albergue*. Efectivamente, no se puede agotar la eclesiología en la metáfora del albergue, la Iglesia es mucho más. De lo que se trata es explotar el potencial misionero que contienen estas dos metáforas, tanto para la teología como para nuestro ser Iglesia, para inspirar a partir de ella nuestro proyecto de misión urbana.

De manera que, me gustaría proceder de la siguiente forma: comenzaré con una breve justificación teológica del uso y de la correspondencia de las dos metáforas que os propongo, remitiéndome para ello al método de correlación de Paul Tillich. A continuación presentaremos la figura del *peregrino* y la imagen del *albergue*, explotando su potencial teológico y metafórico para nuestro tema. Terminaré con una conclusión y unas pistas para el trabajo en los grupos.

2. Remitiéndonos a Paul Tillich: o, una justificación teológica

Paul Tillich desarrolla su método de correlación en el marco de una teología de revelación, intentando así evitar los extremos del supranaturalismo, humanismo y dualismo. Define su método con estas palabras:

"El método de correlación explica los contenidos de la fe cristiana mediante preguntas existenciales y respuestas teológicas en mutua dependencia." (3) Con lo cual, Tillich postula la necesidad de una interdependencia entre la pregunta humana y la respuesta divina, entre la situación que vive el ser humano y el mensaje del evangelio, entre ser humano y Dios. Esta correlación debe existir a nivel simbólico, terminológico y emocional. Es decir, en estos tres niveles debe haber una correlación entre pregunta humana y respuesta divina. Este círculo del preguntar y recibir respuesta es una experiencia humana radicalmente existencial. En otras palabras, sólo se da si el ser humano de verdad se plantea las preguntas pertinentes a su existencia y si admite la correspondiente respuesta.

Al referirse a la dimensión humana, es decir, al lado de la pregunta, Tillich matiza y dice que la existencia del ser humano no sólo tiene o plantea preguntas, sino el ser humano mismo es la pregunta. (4) Plantear esta pregunta requiere la filosofía, es decir, las ciencias auxiliares como son: sociología, ciencias culturales, las humanidades, etc. y el arte. Todos ellos deben y pueden ser relacionadas con la simbología, la terminología y las emociones de la tradición/experiencia cristiana. Para el planteamiento de esta conferencia nos limitaremos a la figura del *peregrino*, en la que confluyen los resultados de diversas investigaciones dando lugar a una presentación metafórica.

Según Tillich, la revelación divina no tiene sentido si no se refiere y si no responde a la pregunta que es el ser humano mismo. (5) Quiere decir que el mensaje cristiano es la respuesta a las preguntas desde las fuentes, mediante sus medios y bajo la norma (canon, credos). Tillich se adelanta a la crítica que podría reprocharle una acomodación y una dependencia del mensaje divino de la pregunta humana, diferenciando entre el contenido y lo formal.

Según el contenido, el mensaje del evangelio es revelación, precede a la pregunta humana y es independiente de la misma. Pero en clave de lo formal depende de las estructuras de la pregunta. Es decir, con respecto al contenido y conceptualmente la respuesta divina precede la pregunta humana y tiene siempre la iniciativa, pero con respecto al método (y este es el ámbito en el que como seres humanos nos podemos mover exclusivamente) hemos de empezar con la pregunta por el ser humano.

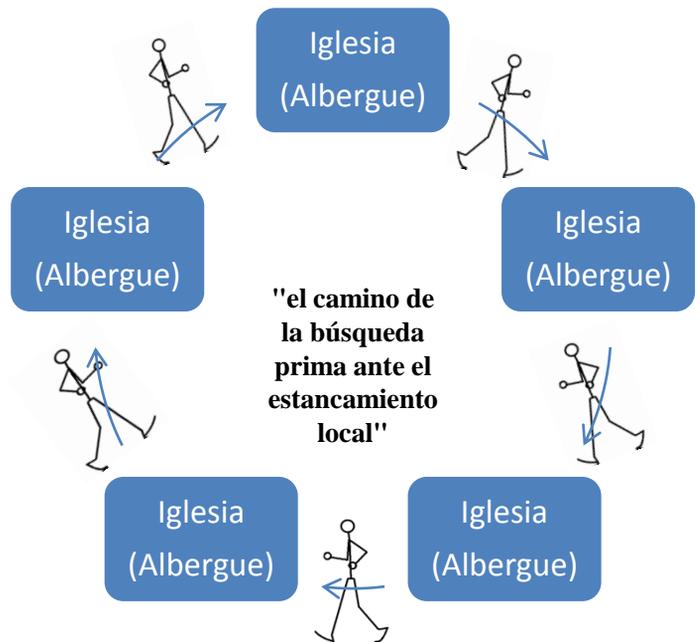
Entonces, si para nuestra reflexión sobre las posibilidades de la misión urbana llegamos a describir a la persona a modo de un *peregrino*, no es una violación de la razón ni de la teología si buscamos las posibilidades de respuesta (de parte de Dios y de su Iglesia) alrededor de la metáfora del *albergue*; aunque ésta no sea la única respuesta posible.

3. El peregrino: búsqueda, movilidad y autonomía

La figura del peregrino pertenece al pensamiento y a la investigación de la socióloga de la religión Danièle Hervieu-Léger. (6) Partiendo del actual debate sobre la secularización, pluralización, individualización y el distanciamiento de la Iglesia tradicional, la investigadora francesa observa una tendencia que evoluciona partiendo del modelo antiguo de la persona religiosa como *practicante* hacia un nuevo paradigma que ella identifica en clave de *peregrino*. Es decir, frente a las voces que anunciaban hace algunos años todavía la desaparición de la religión, se ha de constatar una vuelta de lo religioso, pero bajo un paradigma cambiante. Este cambio implica una pérdida y una desaparición de las características tradicionales del creyente. A su vez da lugar a un modelo emergente cuya forma definitiva todavía está por concretarse.

Hervieu-Léger describe el modelo del peregrino según los siguientes aspectos:

En primer lugar, frente a la integración local y pertenencia a un determinado **lugar** (denominación, lugar de culto) que vivía el *practicante*, el *peregrino* está caracterizado principalmente por la **movilidad**. No se siente sujeto a un solo lugar. Su práctica de espiritualidad le hace buscar en diversos lugares.



No se asienta tan fácilmente en una determinada comunidad, en una tradición y en una iglesia. Es, pues, como en el caso de un peregrino para el que el camino de la búsqueda prima ante el estancamiento local, porque es el movimiento mismo lo que le hace avanzar.

En segundo lugar, si el *practicante* mantenía una **praxis religiosa** estable y continua, el *peregrino* no se siente de entrada comprometido con una determinada praxis. Tendrá una praxis predominante o preferente que a modo de una herencia biográfica sostiene, pero su búsqueda y recorrido le conduce por numerosas nuevas experiencias religiosas a las que se abre, con las que experimenta y de las que va incorporando lo que le parece útil para su desarrollo espiritual personal. Son como los diferentes paisajes que atraviesa un peregrino en su camino y que le hacen adoptar actitudes y prácticas determinadas.

En tercer lugar, la persona *practicante* vivía su fe más o menos fiel a una determinada tradición confesional o religiosa que había creado un sistema de repeticiones fijas (año litúrgico, cultos, etc.). El *peregrino* ya no repite solamente lo que ha aprendido. Ante liturgias obsoletas e insignificantes para su experiencia vital busca **rituales, símbolos, mensajes nuevos**, experiencias extraordinarias. Tiene la disposición de probar algo nuevo, de romper tradiciones, de invadir nuevos terrenos y buscar espiritualidades que le ayudan a avanzar.

En cuarto lugar, frente al imperativo, el compromiso, la lealtad y el deber del *practicante*, el *peregrino* no está dispuesto dejarse someter, no responde a las llamadas que usan el imperativo ni busca enclaustrarse en sistemas, tradiciones y comunidades. Su **praxis religiosa es libre y voluntaria**. Lo que no parte de este impulso libre le parecerá ambivalente, violador e hipócrita. Para el peregrino prima el camino ante la meta, el momento y la experiencia ante resultados y proyectos. Se siente sujeto de su camino espiritual y no quiere ser objeto de un imperativo enajenador.

En quinto lugar, la praxis religiosa del *practicante* recibía su norma por parte de la institución a la que pertenecía. El peregrino, que puede pertenecer (durante un tiempo) a una determinada institución, tiene una **praxis religiosa autónoma**. Las instituciones han perdido su fuerza determinante frente a su deseo de crear él mismo la praxis de su espiritualidad. Él mismo se siente autor competente para crear y determinar su praxis religiosa. Las instituciones ya sólo son el marco y los proveedores que le proporcionan la materia prima para la obra creativa de su espiritualidad emancipada.

Finalmente, el *practicante* solía vivir su fe dentro de una comunidad/colectivo. En cambio, el paradigma del *peregrino* está marcado por una **praxis individual**. Aunque también busca con más o menos frecuencia el encuentro, el intercambio y una comunidad con la que puede compartir sus experiencias, sin embargo, por lo general prefiere un recorrido más individual. La dimensión colectiva le sirve más bien para inspirar y orientar su propio camino, que para él es lo importante. Es pues un peregrino que, para avanzar, necesita limitar sus compromisos comunitarios a plazos determinados que él (o ella) elige libremente.

El peregrino es pues una figura que habla de búsqueda, movilidad y autonomía.

4. El albergue: un espacio abierto

Naturalmente, después de haber oído la descripción del *peregrino*, cualquier pastor o responsable de iglesia pensará que son precisamente este tipo de miembros, visitas o personas las que no quieren tener en su iglesia. Por ello cabe decir que estamos ante una encrucijada, o bien queremos tomar nota y responder al paradigma cambiante o nos quedamos lo que somos con la consecuencia de que los peregrinos caminarán por delante de nuestras comunidades considerándonos como lugares inapropiados para su búsqueda y peregrinaje. De ahí que, por lo menos valdría la pena reflexionar sobre la posibilidad – y esta sería mi propuesta – de que la Iglesia de Cristo en general, nuestras comunidades en particular, podrían ser algo como *albergues* para los peregrinos. Pero el ser albergue implicaría por lo menos un triple cambio en nuestra actitud y vida comunitaria. (7)

4.1. La iglesia-albergue debe entenderse como un acompañante del peregrino. El peregrino tiene el derecho de considerar la iglesia como un albergue puntual y provisional para su peregrinaje y búsqueda religiosa. Su camino marcado de movilidad y autonomía le hace frecuentar la iglesia de vez en cuando, en la medida que lo considera necesario para su caminar. Pero cada vez que viene encuentra un espacio de acogida en una iglesia que le acompaña y le consuela en su caminar. Pero el albergue no es para el peregrino su fin último, sino una estación en su búsqueda y camino, que son los elementos decisivos para él.



El albergue lo sabe y no intenta atosigar al peregrino, sino le respeta en su autonomía y comprende la necesidad de su peregrinaje. La constelación de la comunidad sería la de algunos comprometidos – que en el fondo son también peregrinos – que sirven a un público de peregrinos en movimiento y pasajero. Pero esta constelación ampara también una esperanza. Puede ser el punto de partida para un futuro compromiso. Algún día el peregrino se cansará de peregrinar, su búsqueda habrá avanzado y entrado en otro estadio. Ahora necesita un lugar donde quedarse y asentarse. Entonces, seguro que serán las experiencias de acogida y libertad en sus tiempos de peregrinaje los que determinan el albergue de residencia para el peregrino.

4.2. La iglesia-albergue debe tomar en serio al peregrino. La actitud apologética para defender la verdad, de la que la iglesia se consideraba dueña, el dualismo Iglesia-mundo establecido y el afán misionero a menudo han impedido que se tome en serio las formas religiosas y las búsquedas por la verdad surgidas y realizadas más allá de las fronteras de la iglesia oficial. El gran descubrimiento de nuestra era es que hay formas de religiosidad fuera de la comunidad cristiana, dentro del mundo secular. Si la Iglesia quiere ser albergue para el peregrino debe tomar en serio y no criticar su búsqueda religiosa y las expresiones de la misma. Son actos de búsqueda de alta autenticidad y sensibilidad. Aunque a veces puede haber una crítica teológicamente justificada de algunos caminos, no obstante a la mayoría de las búsquedas es inherente un sincero deseo de salvación y sanación. Hay que enfatizar la dignidad teológica de la búsqueda religiosa.

A la vez, la comunidad cristiana debe recorrer un proceso de aprendizaje para entrenar su capacidad de observación de las expresiones religiosas seculares y sus posibles relaciones con la simbología cristiana. La apertura de la iglesia se refleja en un aprendizaje y convivencia interconfesional, interreligioso, intercultural, etc.

4.3. Finalmente, la iglesia-albergue debe ser capaz de pluralidad. En lugar de reaccionar frente a los cambios con una actitud de trinchera y cimentación de la propia tradición es necesario un talante de aceptar las situaciones cambiantes y reaccionar positivamente frente a ellas. Las expresiones e influencias religiosas con las que los peregrinos se empapan son plurales y variadas, contradictorias y heterogéneas. La iglesia no juzga ni condena ninguna de estas expresiones, sino entiende la necesidad de procesos transitorios de los sujetos religiosos que atraviesan los más raros estadios en sus respectivas búsquedas. Sin embargo, la pluralidad religiosa no tiene porque quedarse difusa e indiferente. Frente al peligro de una permanencia en la confusión religiosa, también viene el momento de indicar que no “da igual” lo que uno piensa y cree. Las diferentes creencias también conducen a diferentes actitudes y éticas. Esperando el *kairos* de la gracia hay que ser comadrona de los necesarios procesos de aclaración del caos. Aunque siempre vale:

“El ser humano no sólo está con Dios cuando lo ha encontrado.” (8)

5. Conclusión

Mi propuesta es, pues, responder al modelo del peregrino con adoptar para él y su peregrinaje la función de un albergue. Si de verdad es así que la figura del peregrino refleja la actual situación existencial del ser humano (modelos siempre simplifican la realidad), y si podemos seguir a Paul Tillich en su método de correlación, entonces el ser iglesia-albergue podría ser una posibilidad de misión urbana. Efectivamente, el cambio de modelo, del practicante al peregrino, implica la sensación de pérdida, decadencia y declive. Pero también abre el horizonte de un nuevo comienzo y partida hacia el futuro. A mi modo de ver, el declive ya se ve desde hace años en nuestras comunidades evangélicas. De alguna forma deberíamos nosotros mismos hacernos peregrinos, emigrando de un modelo anticuado, para poder ser albergue para otros. Dios querrá que tengamos el coraje para ello.

Notas:

1. Para citar un ejemplo: el teólogo Eugen Biser ha hablado de una triple esencia del evangelio: lo social, lo místico y lo terapéutico. Véase para ello su libro *Mensch und Spiritualität*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2008.

2. Ulrich Barth destaca, remitiéndose a Paul Tillich, este aspecto como horizonte del actual quehacer teológico. Según él, el contemporáneo se pregunta ante todo ¿cómo puedo encontrar sentido en un mundo que carece de ello? Véase en *Religion in der Moderne*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2003, 89.

3. Paul Tillich, *Systematische Theologie I*, 7ª edic. Frankfurt am Main: Evangelisches Verlagswerk, 1983; 74. (Citado como: Tillich, *ST I*)

4. Tillich *ST I*, 76. De modo similar ya lo dijo San Agustín en sus Confesiones.

5. Destacamos aquí que Tillich menciona a Calvino y su planteamiento de entrada a su Institución, indicando la necesidad de la relación entre conocimiento de Dios y el conocimiento de sí mismo. Institución I,1.

6. Danièle Hervieu-Léger (2004), *Pilger un Konvertiten. Religion in Bewegung*. Würzburg. Aquí me remito a la obra de Reinhold Boschki (2008), *Einführung in die Religionspädagogik*, pp. 51ss., y su presentación de la teología de la socióloga francesa.

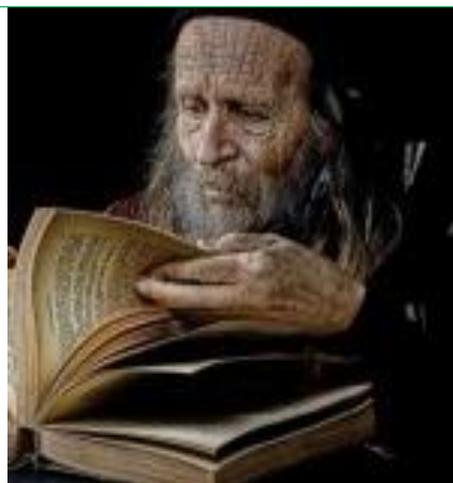
7. Para los siguientes puntos me he inspirado en las consecuencias que menciona Boschki (2008), 59.

8. Boschki (2008), 59. **R?**

SABER DÓNDE ESTAMOS

"Iluminación", dijo el Maestro, "significa saber exactamente dónde estás en un momento dado; y eso no es nada fácil. . . " Y habló de un conocidísimo amigo suyo que, a sus ochenta y tantos años, seguía recibiendo infinidad de invitaciones. Un día, mientras consultaba su agenda durante una recepción, alguien le preguntó cuántos compromisos tenía para aquella noche. "Seis", respondió el anciano sin apartar los ojos de su agenda. "¿Y qué hace usted: comprobar adónde tiene que ir a continuación?" "No. Trato de saber dónde estoy ahora mismo".

Un minuto para el absurdo – Anthony de Mello



Yo imaginaba que a los 30 (por poner esa fecha tan “emblemática”, socialmente hablando) tendría mi futuro profesional resuelto con un buen trabajo fijo. Imaginaba yo mucho hace no mucho tiempo, pero Serrat lo ha tenido siempre muy claro: se hace camino al andar.

En agosto de 2009, tras más de seis años trabajando en mi empresa, me despedí de mi trabajo. Un puesto prácticamente fijo donde lo único que me podía hacer feliz era el dinero que recibía a primeros de mes. Estaba atrapada en un trabajo que no me aportaba ni mi propia felicidad ni la de los que me rodeaban, pero lo peor es que me sentía triste, vacía y amargada por un compañero de trabajo que me hacía la vida imposible. Y como las posibilidades de mejora profesional eran nulas, decidí hacer las maletas e irme de allí. Digo maletas porque me vine con ellas a Dublín, (Irlanda), a buscar un futuro mejor y nuevos aires. Nuevo entorno, nuevas experiencias profesionales y nuevas ganas de vivir.

"A mí lo que me parecía locura en seguir arrinconada en 5 metros cuadrados de habitación sin luz solar y con la sola compañía de un señor de 60 años que no hablaba conmigo y que se pasaba las horas echando cabezadas delante de su escritorio"

¿Pero por qué dejar un trabajo fijo y bien remunerado? Muchos pensarían que estaba loca, con lo mal que estaba el mercado de trabajo incluso en aquel momento. A mí lo que me parecía locura en seguir arrinconada en 5 metros cuadrados de habitación sin luz solar y con la sola compañía de un señor de 60 años que no hablaba conmigo y que se pasaba las horas echando cabezadas delante de su escritorio.

Afortunadamente, gracias a Dios y a cientos de *currículums* a mis espaldas, apenas un mes después de aterrizar en el aeropuerto entré a trabajar de camarera en un pequeño restaurante de temática francesa. La responsabilidad para mí era enorme: trabajar en algo que no había hecho en toda mi vida y encima hacerlo en inglés, un idioma del que, (no nos engañemos los españolitos medios) no tenía mucha idea de chapurrear.

(Escribiendo desde Dublín)

Loida Lázaro es
licenciada en
Ciencias de la
Información



Ahora escribo estas líneas, dos años y medio después para decirte que el inglés lo hablo y entiendo mejor que cuando llegué; que dar un servicio directo al cliente como es comida y bebida y que te lo agradezcan es algo mucho más gratificante para mí que pasar 8 horas frente a un ordenador actualizando bases de datos; y que estoy empezando a trabajar también como “chef” (cocinera) para sumarme al elenco de cocineros del restaurante. ¿El objetivo? Adquirir una nueva experiencia profesional y no caer en la rutina del aburrimiento laboral.

Con todo esto te quiero decir que a veces no hay más barreras que las que tú te quieras poner y que, parafraseando al refranero español, “nunca es tarde si la dicha es buena”. Y creedme, mi dicha y las ganas de cambiar de rumbo eran más que buenas.

Ayer estudié Periodismo y Guión de Televisión. Hoy llevo platos a las mesas y a veces tengo que limpiar los retretes. Mañana quizá me convierta en una cocinera decente. ¿Y pasado mañana? Pasado mañana Dios dirá.

El caso es creer que siempre hay otra realidad posible. Otro camino. Y que ese camino no se hace estando parado, que se hace al andar.

Como ya decía Serrat.

LAS PIEDRAS HABLAN...

ASIRIA Y LOS REYES BÍBLICOS (I)

A medida que conocemos el entorno histórico de los pueblos que se relacionaban con el Israel bíblico, aparecen nuevos vestigios que coinciden –y por lo tanto respaldan- el marco que la narración bíblica expresa. Los documentos hallados lógicamente aportan otra perspectiva, con énfasis diferente y descripciones distintas de los mismos hechos. Este es el caso del imperio Neo-Asirio.

Desde los primeros descubridores en la alta Mesopotamia, como Paul Émile Botta, que localizó el impresionante palacio de Sargón II en Khorsabad, o Austen Henry Layard descubridor en Nimrud del conocido Obelisco Negro de Salmanasar III, numerosos materiales de la cultura asiría han salido a la luz. Entre ellos están las inscripciones cuneiformes, con referencias a reyes de Israel, que amplían la información de la Biblia y confirman su historicidad.

Uno de los reyes mencionados es Acab; segundo rey de la dinastía Omrita al que se le atribuye la terminación de las grandes construcciones de su capital Samaria. Participó en la batalla de Qarqar en Hamat cerca del río Orontes sobre el año 853 aC. El acontecimiento no está narrado en la Biblia, pero lo conocemos por la inscripción realizada sobre la estela del rey asirio Salmanasar III, descubierta por J.E. Taylor en Kurkh, cerca de Diyarbekir, junto al río Tigris.



Obelisco de Salmanasar III

La estela describe una de las campañas militares realizada por Salmanasar hacia occidente, donde éste se atribuye la victoria sobre una coalición de 12 reyes, entre los cuales estaba Acab. La alianza intentó frenar la expansión de Asiria, que ya había sometido a los estados del norte de Hamat en el Eufrates superior y Cilicia. El ejército israelita por el número de efectivos aportados, 2.000 carros y 10.000 soldados de infantería, parece ser el mayor de cuantos intervinieron.



Estela de Salmanasar III

Este enfrentamiento provisionalmente terminó en tablas, pues al menos durante unos años se detuvo el avance asirio hacia el Mediterráneo.

La historia bíblica muestra el reinado de Acab en el libro de 1 Reyes 16:28-34 y 20:1 al 22:40.

Texto: ANET 278-9 J.B. Pritchard “...incendí *QarQar*, su ciudad real. 1.200 carros, 1.200 soldados de caballería, 20.000 soldados de *Adad idri (Hadad ezer)* del país de *Imerishu (Aram)*, 700 carros, 700 soldados de caballería, 10.000 soldados de *Irhuleni de Hamat*, 2.000 carros, 10.000 soldados de *Acab del país de Israel...*”

Otro rey de Israel con referencias en los documentos asirios es Jehú, fundador de una nueva dinastía tras matar a su antecesor Joram. Parece que este hecho fue apoyado por el rey sirio Hazael, según la inscripción hallada en Tell Dan, al norte de Galilea, donde además aparece el nombre de David.

Como se ha indicado, Henry Layard descubrió en 1846 en Kalhu (Cala bíblica, la actual Nimrud), un obelisco de piedra caliza con 2 mts de altura y 45 cms de ancho. Contiene la crónica de 31 campañas militares realizadas por Salmanasar III. La descripción en 190 líneas y 5 niveles de paneles en bajorrelieve, muestra escenas de varios reyes rindiéndole tributo.

El obelisco negro conservado en el Museo Británico, tiene la primera imagen conocida de los israelitas en el siglo IX aC y posiblemente del rey Jehú. Por otro lado, se nombra a Omri, un rey antecesor suyo y fundador de Samaria. Omri, tenía gran prestigio en Asiria, pues de él hay referencias en diferentes documentos con relación al reino de Israel.

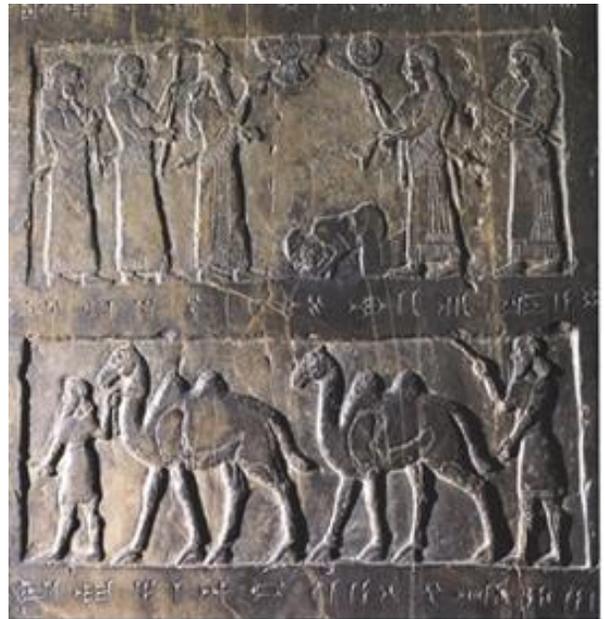
La Biblia los describe en 1 Reyes 16:21-27 y 2 Reyes 9:11 a 10:36.

Texto: ANET 281 J.B. Pritchard “Tributo de Jehú, hijo de Omri; recibí de él plata, oro, un cofre de oro, un vaso de oro con el fondo en punta, cubiletes de oro, copas de oro, estaño, un cetro real y venablos”.

Joás de Israel: También al margen de la Biblia hay datos en el Imperio Asirio del rey Joás. Se trata de la inscripción realizada por Adad-ninari III, nieto de Salmanasar III, cuyo reinado comenzó siendo muy joven, sufriendo las ambiciones internas de sus gobernadores y provocando el debilitamiento del Estado.

Consolidado su imperio, las incursiones hacia el oeste del rey asirio, tuvieron como meta volver a someter aquellos países anteriormente vasallos. El rey de Damasco Ben-adad se enfrentó a Adad-nirari, sufriendo grandes pérdidas y la influencia militar sobre los estados vecinos. Esta ocasión la aprovechó Joás, para recuperar antiguas ciudades de Israel conquistadas por Damasco. La Biblia lo describe en el libro 2Reyes 13:9-25.

En 1967, en Tell al-Rimah a unos 65 Km de Mosul en Irak, se descubrió la estela que narra las campañas militares del rey Adad-nirari III, entre el final del siglo IX y el principio del VIII aC. En la inscripción se nombra por primera vez en los registros históricos a Samaria, junto con el monarca israelita Joás.



El rey Jehú muestra reverencia



Estela de Adad – nirari III

Texto: COS2, 276, 2114F William W. Hallo K. Lawson “Yo, Adad-nirari, rey poderoso, rey de la Totalidad, rey de Asiría {...} (recibí) el tributo de Joás el samario, del (rey) tirio y del sidonio...”.

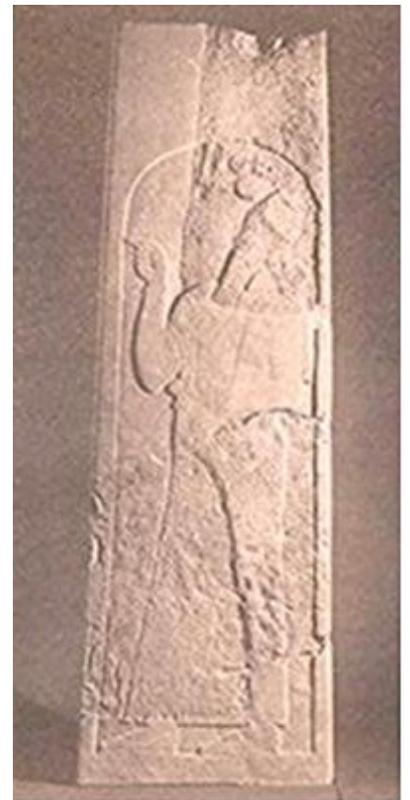
El rey Manahem de Israel tributó al monarca asirio Tiglat-Pileser III alrededor del año 739 aC. Este hecho coincide en los registros bíblicos y asirios.

Al subir al trono el gobernador de la ciudad de Kalhu (Cala bíblica, la actual Nimrud), comenzó a recuperar el dominio que anteriormente tenía Asiria sobre naciones como Urartu, Hamat y Damasco, extendiendo los límites de su Imperio hasta el Mediterráneo.

Manahem, con el fin de no enfrentarse a Tiglat-Pileser III, le pagó un gran tributo, cuya cantidad fue recaudada entre la clase pudiente.

La Biblia lo indica en el libro 2Reyes 15:19-20.

Texto: Estela de Irán. COS2, 287, 2117B, William W. Hallo K. Lawson “... Rezín, el Damasceno, Menahem, el de Samaria, Tubail, el Tyrio, etc... Yo le impuse el tributo de plata, oro, estaño, hierro, los cueros de elefantes, colmillos de elefantes...”.



Estela de Piglat – Pileser III



Francisco Bernal

<http://www.sentircristiano.com/>

CAMINANDO CON JESÚS

POR GALILEA DE LOS GENTILES



14

"LO QUE NO ES LÍCITO..."

(Marcos 2:23-28)

Éste es uno de los breves relatos que componen la parte introductoria del Evangelio de Marcos. El autor ya ha dicho al comienzo de su obra que lo que sigue es el "principio del evangelio de Jesús"; es decir, el comienzo de la "buena noticia" de Jesús (El término "Evangelio", en el sentido que hoy le damos para referirnos a la narrativa de los evangelistas, todavía no se conocía como tal; Marcos usa esta palabra en el sentido genérico del término griego, que significaba "llevar una buena noticia a alguien" (en el judaísmo, por ejemplo, comunicar al padre que le ha nacido un hijo varón – ver Jeremías 20:15). Pues bien, en los primeros siete capítulos de su obra, Marcos escenifica en qué consistía la buena noticia de Jesús, en la cual se ubica nuestro relato.

EL HECHO QUE PROVOCÓ ESTA HISTORIA

En un día de reposo, sábado, Jesús caminaba con sus discípulos junto a un sembrado del cual estos cogieron algunas espigas para comer. Los fariseos, testigos de esta acción, les reprochó a Jesús: ¿por qué hacen en el día de reposo lo que no es lícito?

Cualquier día de la semana hubiera sido lícito coger algunas espigas para comer, sin usar una hoz (Deuteronomio 23:25); pero esto lo estaban haciendo en sábado, y en este día estaba terminantemente prohibido hacer algún trabajo. Los rabinos habían clasificado los trabajos en treinta y nueve categorías diferentes, a los que llamaban "los trabajos padres", cuatro de los cuales eran segar, aventar, trillar y preparar una comida. Estos fariseos estaban acusando a los discípulos de Jesús de haber quebrantado esas cuatro prohibiciones. Para estos religiosos, quebrantar el sábado era una cuestión de vida o muerte (ver Éxodo 31:14-15).

JESÚS LES HABLÓ EN SU PROPIO IDIOMA

El perfil de las personas fanáticamente religiosas es igual en cualquier latitud del mundo, de cualquier religión y de cualquier época: funcionan a golpes de textos sagrados; en el fundamentalismo cristiano, este texto es la Biblia. Los fariseos de nuestro relato estaban, indirectamente, citando la Escritura cuando le dijeron a Jesús: "no es lícito". Jesús respondió a estos fariseos con una historia "bíblica" (¡un texto sagrado!), según la cual un sacerdote, a falta de pan común, había ofrecido a David (un fuera de la ley en aquel momento) el pan de la proposición (1 Samuel 21:1-6), que era un pan sagrado (Éxodo 25:23-30). Además, porque era un pan sagrado, cuando se cambiaba cada semana, debía ser comido por los sacerdotes y por nadie más, según una indicación divina (Levítico 24:5-9).

ALGUNAS ENSEÑANZAS DE ESTE RELATO

Primera, que lo verdaderamente "sagrado" no es el día cuando se adora a Dios (sea un viernes, un sábado o un domingo, días señalados por las religiones del Libro), sino el hombre, ¡y esto ya era –y es– una buena noticia! ¡Las personas son más importantes que las normas!

Segunda, que el testimonio cristiano no consiste en "dejar de hacer cosas" en un día particular, aun si se trata de un día "sagrado", sino en "hacer cosas buenas" en cualquier momento, no importa que día sea.

Tercera, que el testimonio cristiano es una cuestión de oportunidades; y éstas están fuera del control de nuestra agenda. Debemos "estar" donde están las necesidades y responder ante ellas según nuestras posibilidades: ¡El Buen Samaritano! (Lucas 10:25-37).

Cuarta, que en el servicio a Dios cuentan las prioridades. En la historia de David la prioridad era el sustento de una persona hambrienta, aunque para alimentarla hubiera que coger el "pan sagrado", que solo un sacerdote podía comer... ¡quebrantando con ello el mandamiento divino!

Quinta, que es buena noticia aquello que libera al ser humano de cualquier clase de legalismo, sobre todo si es religioso, porque éste niega la razón de ser del evangelio, que es por principio liberador. Y es buena noticia porque todo lo que libera dignifica al ser humano. **R?** EL



LA BIBLIA, LO QUE UN PROFANO DEBERÍA SABER SOBRE ELLA

#3

Historia del canon de la Biblia hebrea (Antiguo Testamento)

La palabra “canon” proviene de la voz semítica *kaneh*, que significaba caña, y servía para medir; en el idioma hebreo no existía un vocablo para “canon”; este término comienza a usarse en el siglo IV. Pero, en el contexto que nos interesa a nosotros, “canon” vino a significar la lista de los libros que una comunidad reconoce como Escritura Sagrada. Ahora bien, en general, desde que los libros fueron escritos, o compilados, hasta que fueron reconocidos como libros sagrados, formando un “canon”, como veremos, pasaron muchos años. En el caso de la Biblia hebrea, sus libros fueron pasando a la lista de Escritura Sagrada por secciones y en etapas históricas sucesivas. Veamos:

LA TORÁ (El Pentateuco)

Hay tres indicaciones que nos ayudan a fijar la fecha segura de este reconocimiento como Escritura Sagrada.

Primera: El hito histórico de la traducción al griego del Antiguo Testamento. Esta traducción se conoce con el nombre de “Los LXX”, o “La Septuaginta”, y se realizó para la Biblioteca de Alejandría (Egipto) durante el reinado de Ptolomeo II, del 285 al 246 a.C. Al principio sólo se tradujo la Ley, los únicos libros que los judíos consideraban Escritura Sagrada en aquella época. Esto nos permite aseverar que para el año 270 a.C. la Ley gozaba de esta posición religiosa.

Segunda: Los samaritanos, todavía hoy, no aceptan como Escritura Sagrada todo el Antiguo Testamento, sino únicamente el Pentateuco (La Ley). Esto significa que cuando se segregaron del resto de la nación judía la Ley era ya Escritura Sagrada, pero todavía no lo era el resto del Antiguo Testamento. Esta segregación tuvo lugar en el año 400 a.C. aproximadamente; por lo tanto, para esta fecha la Ley era considerada Escritura Sagrada.

Tercera: Por el libro de Nehemías (8-10) sabemos que Esdras leyó al pueblo “el libro de la Ley”, y que el pueblo lo aceptó como la “Ley de Dios”. Esto ocurrió al regreso del exilio, sobre el año 400 a.C. también. A partir de esta fecha, el pueblo judío se convertiría para siempre en el “Pueblo del Libro”, y ese libro era el libro de la Ley.

Es decir, 400 años antes de Jesucristo, el Pentateuco gozaba de un reconocimiento total como Sagrada Escritura. Fue la primera sección literaria que vino a formar el “canon” de la Biblia hebrea.

¡QUÉ ROLLO!



LOS PROFETAS

Como hemos visto más arriba, los samaritanos se llevaron solo el Pentateuco cuando se segregaron, porque todavía no se reconocía ningún otro libro como parte del “canon”, es decir, como Sagrada Escritura.

¿Recuerda el lector cuáles engrosaban la lista de los libros proféticos? ¿Había advertido que algunos libros de la lista no eran “proféticos”? ¿No? ¡Venga, eche un vistazo a la lección anterior!... ¡Exacto, entre ellos hay varios libros que no pertenecen a los profetas; estos son: Josué, Jueces, Samuel y Reyes!

En la lección #1 dijimos que los libros proféticos se clasificaban en “Mayores” y en “Menores”, no por su importancia, sino por la extensión de sus obras (ésta es una clasificación didáctica cristiana). Pero los judíos dividían a los profetas, cronológicamente, en “Anteriores” y “Posteriores”. Los “Anteriores” comprenden los libros ya citados: Josué, Jueces, Samuel y Reyes. De paso, diremos que no se sabe a ciencia cierta quién escribió estos libros, pero la tradición judía acredita a Josué como el autor del libro de este nombre, a Samuel como autor de los libros de Jueces y Samuel, y a Jeremías como autor de los libros de los Reyes. Sí se tiene bastante información para decir que estos cuatro libros quedaron terminados entre los siglos VI y V a.C.

¿Por qué incluyeron estos libros en el grupo de los Profetas?

Existen dos razones:

Primera, porque estos libros relatan los hechos de cuatro grandes profetas: Samuel, Natán, Elías y Eliseo, que actuaron antes de que aparecieran los profetas literarios.

Segunda, porque los judíos consideraban que los eventos históricos revelaban nada menos que a Dios en acción; ellos creían que Dios hablaba mediante los sucesos históricos, los cuales demostraban la veracidad del mensaje profético.

¿Cuándo llegaron a formar parte los PROFETAS de la Sagrada Escritura?

Cabe aquí decir lo que hemos dicho de los primeros cinco libros, el Pentateuco.

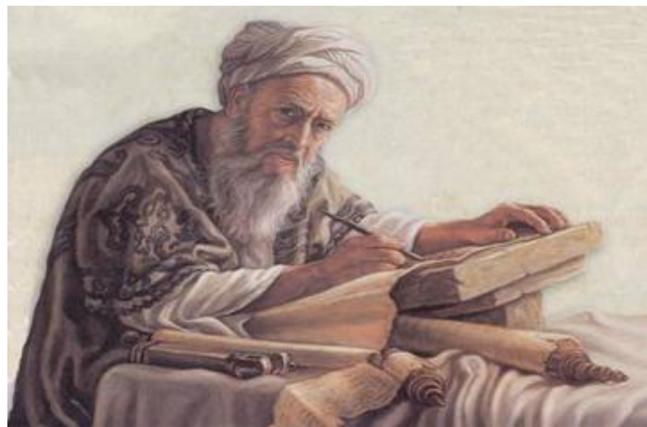
Antes de que formaran parte integral de la Escritura, estos libros ya eran conocidos... ¡y utilizados! No fue solo su valor histórico, sino su valor moral lo que fue otorgándoles dicho reconocimiento sagrado. Habían percibido su poder para iluminar la mente, para consolar y fortalecer el corazón. Los judíos, pues, leían y estudiaban LOS PROFETAS y de ellos recibían fortaleza; sabían que si tenían la razón en cuanto al juicio, tenían también la razón en cuanto a la anunciada restauración. En los días de mayor tribulación hallaron esperanza profética en ellos.

Hubo un factor que contribuyó a otorgar un lugar destacado a esta literatura. En ella encontraban la voz que había sido silenciada para siempre. Ya no había quien dijera: "Así ha dicho el Señor" ("No vemos ya vuestras señales; no hay más profeta, ni entre nosotros hay quien sepa hasta cuándo" – Salmo 74:9). En la época de Zacarías ya se consideraba un embaucador a quien pretendía ser profeta ("Y si alguno sigue profetizando, el padre y la madre que lo engendraron le dirán: No mereces vivir, pues anuncias mentiras en nombre del Señor" – Zacarías 13:3). En 2ª de Macabeos 2:13 se dice que Nehemías "había reunido en una biblioteca los libros referentes a los reyes y a los profetas, los escritos de David y las cartas de los reyes relativas a las ofrendas". La tradición judía siempre mantuvo que a Esdras se le debe la autoría de la compilación literaria religiosa de su época. En cualquier caso, aunque simple tradición, no hay dudas de que para el 400 a.C. los escritos proféticos estuvieran, por lo menos, coleccionados y ordenados. Su integración a la Escritura sería una cuestión de tiempo.

Un dato más de interés: el libro de Daniel es profético (pues habla del futuro), pero resulta significativo que los judíos nunca lo clasificaron entre los libros proféticos, sino entre los ESCRITOS. Daniel debe fecharse hacia el año 165 a.C. (según la crítica literaria) y apareció cuando la lista (el canon) de los PROFETAS ya se había cerrado. Así pues, existe la posibilidad de que este grupo de libros hubiera pasado al canon como Escritura Sagrada alrededor del año 200 a.C.

LOS ESCRITOS

Ya vimos que este grupo constaba de once libros: Salmos, Proverbios, Job, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones, Ester, Esdras-Nehemías, Crónicas y Daniel. Los ESCRITOS no forman un grupo homogéneo como ocurre con los libros de la LEY y los PROFETAS. Es más bien una miscelánea de libros aislados. Como tal nunca llegó a tener la posición que tuvieron los otros dos grupos. En la mente de los judíos, la expresión que dominaba era "la Ley y los Profetas". Jesús usó esta expresión (Mateo 5: 17; 7:12; Lucas 16:16; 24:27) y también Lucas (Hechos 13:15). Aunque, como ya vimos, también se cita la otra sección de las Escrituras en el Nuevo Testamento, es decir, la Ley, los Profetas y los Salmos –**los Escritos**- (Lucas 24:44).



¿Cuándo llegaron a formar parte los ESCRITOS de la Escritura Sagrada?

Si damos crédito a lo que afirma 2ª Macabeos 2:13 (texto citado más arriba), entonces podemos afirmar que Nehemías comenzó a coleccionar los Salmos y así puso la base para esa sección de las Escrituras que después fue conocida como los ESCRITOS. Por otro lado, cuando el nieto de Jesús ben Sirac traduce y prologa el libro de éste, habla de cómo su abuelo había estudiado la Ley, los Profetas y "los libros de nuestros antepasados". No usa el término de **Escritos** para designarlos, pero resulta evidente que para él había una adición a la LEY y los PROFETAS, es decir, una tercera sección de las Sagradas Escrituras. Y, por último, Flavio Josefo, historiador judío, por el año 100 de nuestra era, afirmó que los libros judíos estaban ya fijados y establecidos, sin que ningún libro pudiera ser quitado ni añadido. Todo esto concuerda con el hecho de que en el año 90 d.C. los rabinos fijaron finalmente el contenido de las Escrituras en el (supuesto) Concilio de Jamnia*, cerca de Jope. Fue entonces cuando los ESCRITOS se consideraron definitivamente completos en el canon. Y, ahora, la pregunta del millón:

¿Qué canon de la Escritura hebrea usaron los primeros cristianos?

En la época apostólica, la Versión de los LXX ya contenía todos los escritos judíos, es decir el canon largo. Y da la casualidad que los hagiógrafos cristianos usaron esta Versión, si bien las citas proceden del canon corto. En cualquier caso, todo parece indicar que la Iglesia primitiva no tenía el mismo concepto que hoy tenemos nosotros de un canon cerrado (sea el corto o el largo). **R?** [Continuará] EL

(*) Algunos autores creen que más que un concilio fue un proceso que duró años.

LECTURAS DE LA BIBLIA



PARÁBOLA DEL BUEN SAMARITANO

Por entonces, un doctor de la ley, queriendo poner a prueba a Jesús, le hizo esta pregunta: - Maestro, ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?

Jesús le contestó:

-¿Qué está escrito en la ley de Moisés? ¿Qué lees allí?

Él respondió:

-Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu inteligencia; y a tu prójimo como a ti mismo.

Jesús le dijo:

-Has respondido correctamente. Haz eso y vivirás.

Pero el maestro de la ley, para justificar su pregunta, insistió:

-¿Y quién es mi prójimo?

Jesús le dijo:

-Un hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó fue asaltado por unos ladrones, que robaron cuanto llevaba, lo hirieron gravemente y se fueron, dejándolo medio muerto.

Casualmente bajaba por aquel mismo camino un sacerdote que vio al herido, pero pasó de largo. Y del mismo modo, un levita, al llegar a aquel lugar, vio al herido, pero también pasó de largo. Finalmente, un samaritano que iba de camino llegó junto al herido y, al verlo, se sintió conmovido. Se acercó a él, le vendó las heridas poniendo aceite y vino sobre ellas, lo montó en su propia cabalgadura, lo condujo a una posada próxima y cuidó de él. Al día siguiente, antes de reanudar el viaje, el samaritano dio dos denarios al posadero y le dijo: "Cuida bien a este hombre. Si gastas más, te lo pagaré a mi vuelta". Pues bien, ¿cuál de estos tres hombres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de ladrones?

El maestro de la ley contestó:

-El que tuvo compasión de él.

Y Jesús le replicó:

-Pues vete y haz tú lo mismo.

S. Lucas 10:25-37

LA PALABRA
(SBE)

(Texto usado con permiso)

LO QUE CUENTA

Un hombre entró a un cementerio con el objeto de saludar a un ser querido que estaba allí sepultado. De repente se extravió por un sendero y entró, sin darse cuenta, a un pabellón donde observó algunas lápidas con inscripciones fuera de lo común. Una de ellas decía: "Aquí yace Alphonse Duval, quien vivió meses, cuatro días y nueve horas". En otra encontró esta leyenda: "Jamie Bruckwell, quien vivió siete años, dos meses y veinte horas". Unos pasos más allá, otra placa rezaba: "En honor de Marthina Bernalosky, quien vivió doce años, setenta y dos días y quince horas". La cantidad de inscripciones de esta clase le hizo suponer que estaba en un cementerio de niños. En ese momento vio venir a uno de los encargados del lugar y le preguntó: — ¿Por qué anotan el tiempo que estos niños vivieron? ¿Por qué tantos niños muertos? ¿Acaso hay una maldición en este pueblo? El cuidador respondió: —En este pueblo tenemos la costumbre de entregarle una libreta a cada joven que llega a la adolescencia.

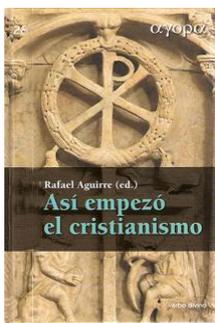


En una de sus páginas debe anotar los momentos más célebres de su vida; en la otra, el tiempo que duró ese disfrute. Desde entonces, el chico registra los momentos en que goza inmensamente, y el tiempo que duró ese gozo. Casi todos describen las emociones que les produjo su primer beso, los minutos que duró y la pasión que sintieron. Registran una voz amable, un consejo recibido, y el tiempo que duraron los sentimientos a ellos asociados. El día del matrimonio, el nacimiento del primer hijo, el viaje más deseado, el encuentro repentino con alguien querido, todos son acontecimientos que se anotan en esa libreta, por lo que representan en nuestras vidas.

Este es el verdadero tiempo vivido, porque existimos para ser felices, gozar de la naturaleza, ayudar y estar en paz. Lo demás no es vida

"La culpa es de la vaca"

Jaime Lopera Gutiérrez & Marta Inés Bernal Trujillo



ASÍ EMPEZÓ EL CRISTIANISMO

Un texto de referencia para los "restauradores" de las *Iglesias de Cristo*

Para comprender el surgimiento del cristianismo, hay que atender a numerosos factores que intervinieron en un proceso complejo y conflictivo. En este libro se analizan críticamente textos de distinta naturaleza. Se recurre también a categorías sociológicas, porque de un proceso social se trata; y a categorías antropológicas, porque hay que dialogar con culturas diversas. Además hay que considerar aspectos ideológicos y teológicos, porque el cristianismo expresaba la experiencia religiosa de Jesús interpretada por grupos de sus discípulos de muy diferente condición.

Esta obra colectiva afronta los orígenes del cristianismo de forma crítica, interdisciplinar y con la convicción de que una rigurosa reconstrucción de sus inicios es un poderoso estímulo para que el cristianismo de nuestros días se libere de lastres pesados, encare exigencias ineludibles y descubra nuevas posibilidades. (699 páginas – 35 € aprox. - Ed. Verbo Divino- [Índice](#)) . Otro título afín: "*Los primeros cristianos urbanos*" – Wayne A. Meeks – Ediciones Sígueme.

"TEACHING FROM ZION"

PARA LECTORES EN LENGUA INGLESA

Teaching from Zion (Enseñanza desde Sión) es una publicación auspiciada por *Netivyah Bible Instruction Ministry* en Jerusalén (Israel); sus editores son Elizabeth Wakefield y Udi Zofef. Uno de sus principales colaboradores e impulsor de esta revista, más conocido en España, es **Joseph Shulam** (Ministerio encuadrado en el *Movimiento de Restauración*). La particularidad de esta publicación es su visión netamente judeo-cristiana en la exégesis de la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Es en el área de la "restauración de la Iglesia primitiva" donde más dirige sus temas de estudio. La revista puede descargarse gratis en pdf, aunque hay otros materiales de pago (todo en inglés) desde este enlace de la Web: <http://store.netivyah.org/>



BLOG DE MANUEL DE LEÓN DE LA VEGA

INVESTIGANDO EN LA HISTORIA DEL PROTESTANTISMO ESPAÑOL

Manuel de León, escritor e historiador, es natural de Granja de Moreruela (Zamora, España). Antes de abrazar la fe cristiana evangélica estudió y terminó Filosofía en un Seminario católico. Es predicador en la *Iglesia de Cristo de La Felguera* (Asturias, España). De León es un escritor apasionado por la historia, en especial de su tierra. Fundó y dirigió las revistas "Asturias evangélica" y "Orbayu" ("llovía fina"); dirigió durante algunos años la revista "Vínculo" (del Movimiento de Restauración en España).



Es también Presidente del Consejo Evangélico de Asturias, representante legal de las iglesias evangélicas autonómicas ante el Gobierno del Principado de Asturias. Su último libro, "Historia del protestantismo en Asturias" (2ª Edición), salió a la venta en Abril de 2011. Tanto este libro, como los trabajos publicados en su Blog, son de una referencia obligada para el estudioso, o el investigador, sobre la historia del protestantismo en España, particularmente en Asturias, tierra natal del autor. <http://manueldeleon.wordpress.com/>

¡Restauromanía...? es una publicación cristiana digital que tiene como objeto de estudio la identidad y la doctrina esenciales de la Iglesia nacida de la predicación apostólica, a la luz del Nuevo Testamento. Apuesta por una hermenéutica interdisciplinar que contextualice los textos bíblicos en su entorno espacio-temporal. **¡Restauromanía...?** es abierta a opiniones alternativas que enriquezcan el pensamiento filosófico y teológico cristiano, no compartiendo necesariamente todo lo que sus colaboradores expongan.

Responsable de la edición: Emilio Lospitao
Blog: <http://restauromania.wordpress.com>
E-Mail: jnn316@hotmail.com

